

Como buen asturiano, amarás a Asturias sobre todas las cosas. Amar a Asturias no excluye, antes fortalece, el amor a España.

Año X.—Número 2638

Oviedo, sábado 9 de enero de 1932

10 Céntimos

¡FUENTE OVEJUNA, NO!

El periódico "La Nación" publica un artículo de don Honorio Maura dedicado al doctor Marañón. Dice así:

La sola lectura del título de su artículo de ayer en "El Sol" me ha hecho vibrar de indignación, como vibrarán seguramente quienes lo lean con sus conciencias tranquilas.

Nada menos feliz que esa absurda comparación entre Fuenteovejuna y Castilblanco, sobre todo en vista de la pretensión de usted de querer acercarnos a todos los españoles en ese rincón de la Siberia española... No, señor Marañón... No es verdad que seamos todos los españoles culpables de esa salvajada, que es como para avergonzarse de haber nacido en España... Y usted menos que nadie tiene derecho a decir eso. A usted le consta, porque formó parte del Patronato de Las Jurdes, que hubo un español, que hoy purga en el destierro algunas equivocaciones suyas, entre otras una tan garrafal como creer en la lealtad y el agradecimiento de ciertos hombres; que hubo un español, asistido por otros muchos, que soñó con llevar a esos rincones extremeños un poco de esta civilización de que disfrutamos a medias en el resto de España, y lo consiguió en la medida de sus fuerzas.

Pero a usted le consta, además, como nos consta a todos los que hemos recorrido España, que si el nivel de cultura es muy bajo en algunas regiones, en todas ellas hay un fondo de hombría de bien, de sensatez y de caballerosidad, que sólo pueden destruir o anular ciertas predicaciones y propagandas, que usted mismo califica en su artículo de ayer. Y de esas predicaciones no somos culpables todos los españoles... Y todos los españoles no tenemos la culpa de que—son sus palabras—"se abuse criminalmente de su ignorancia y de la simplicidad de sus reacciones". "Nada más odioso que los que ponen sin tino, sin medida, a veces con egoísmo y con malicia, un arma peligrosa en manos de quien no la sabe usar". Sí, señor Marañón... Hay algo más odioso todavía que eso... Y ese algo consiste en ser un hombre de talento y de cultura y dar el brazo a esos otros hombres que no tienen tino ni medida y que rebosan, en cambio, de egoísmo y malicia, y hacer de la mano con ellos una revolución, que se sabe cómo empieza, pero no cómo va a acabar... Y cuando las predicaciones de entonces empiezan a dar los frutos de ahora, no es lógico hacer aspavientos, y menos aún querer pasarnos la cuenta a los españoles que nada tuvimos que ver con todo aquello.

A decir estas cosas llama usted "abreviar alegremente en los charcos de sangre del pueblo extremeño, argumentos para achacar la escena vergonzosa a la República que acaba de nacer". No, señor Marañón... Nadie abrevia, y menos alegremente, (ese adverbio es un de sadismo enfermizo), esos argumentos que usted dice contra la República, en aquellos charcos de sangre... Lo que hacen los españoles sensatos es pensar con horror que aquellos charcos pueden convertirse en ríos y esos ríos ahogarnos a todos, incluso a los que no supieron comprender qué tremenda responsabilidad echaban sobre sus hombros al ayudar a demoler todo sin tener nada edificado...

Y si en el silencio de la noche, a solas con la voz de su conciencia, hay hombres que se creen de derechas, a los que atormentan estos días crueles remordimientos, allá ellos... Yo, lo que puedo asegurarle, doctor Marañón, es que somos muchos los españoles que, sinceramente entristecidos, pero con el alma tranquila, damos gracias a Dios de no tener la más mínima participación en esos charcos de sangre de las callejuelas de Castilblanco.

MARGARITA NELKEN DE INTERES PARA ASCOBRABA DE LA DICTADURA

Un suelto de "El Diluvio"

BARCELONA.—El diario republicano "El Diluvio", publica un suelto titulado "Margarita Nelken y la Dictadura", en el que se dirige al Ayuntamiento, al que pide que intervenga en la cuestión que denuncia.

Dice que Margarita Nelken cobraba de la Exposición de Barcelona sueldo por un cargo que nunca desempeñó y que había logrado gracias a una especialísima recomendación de Primo de Rivera.

Añade que los concejales republicanos tienen el deber de averiguar si ello es cierto, o se trata de una calumnia, para que la verdad respaldanza.

También dirige una excitación al alcalde señor Ayguadé, para que ordene se averigüe lo que se denuncia, debiendo dar una contestación concreta dentro del término de ocho días.

Pide igualmente que se averigüen las andanzas de la señora Nelken y su esposo durante la Dictadura, por dignidad nacional y por respecto al pueblo.

RESUMEN DE NOTICIAS

OVIEDO.—El ministro de la Guerra desestima la petición formulada por el Ayuntamiento que solicita la cesión del cuartel de Santa Clara.—El martes se reunirán las minorías del Ayuntamiento para estudiar el proyecto Reglamento de funcionarios.—Hoy se celebrará una reunión de Municipios.—Hoy se celebra la inauguración de las Cantinas Escolares.

PUEBLOS DE LA PROVINCIA.—El Gobierno destina 400,000 pesetas para la construcción de un nuevo edificio para la Escuela Industrial de Gijón.—Fue sacado a flote el barco pesquero "Gumersindo Azcárate", en el puerto de Gijón.—Quejas en Gijón porque los capitanes no acuden a la Bolsa de Trabajo para solicitar el personal, sino que los contratan libremente.—Los normalistas de Langreo celebran una reunión el domingo.—En Langreo se tributa una entusiasta despedida al P. Hipólito, que marcha de misionero a Oriente.—En Avilés se firman numerosas adhesiones a la Guardia civil.—Se inaugura la Escuela de niños en Soto.

DE TODA ESPAÑA.—Una explosión en un taller madrileño que produce la muerte de dos obreros y causa heridas a otros dos.—Los estudiantes católicos y los de la F. U. E., sostienen una refriega en la Universidad de Madrid.—La "Gaceta" de Madrid salió ayer con retraso.—Reformas en la carrera de veterinaria.—Los parlamentarios socialistas se reúnen para tratar de asuntos de actualidad.—E Nuncio visita a Zulueta.—En el Registro civil se hará constar que los capitanes Galán y Hernández murieron gloriosamente por la República.—El señor Zulueta marcha a Ginebra.—Se anuncia una extensa y próxima combinación diplomática.—No se sabe aun si se autorizará el mitin comunista de Madrid.—Los aviadores Haya y Rodríguez se encuentran a 300 kilómetros de Bamaco con el aparato destruido.—En Sebastián declaran la huelga general como protesta por los sucesos de Arnedo.

EL NUNCIO VISITA AL MINISTRO DE ESTADO

MADRID.—El Nuncio de Su Santidad estuvo ayer a primera hora de la tarde en el Ministerio de Estado, de donde salió cerca de las dos.

Los periodistas interrogaron al señor Tedeschini acerca de los motivos de la visita y éste contestó que había sostenido con el ministro una conversación vaga y general acerca de diferentes asuntos.

Uno de los informadores preguntó:

—¿Hubo nota?

—No. No ha habido nota alguna. Como ya les dije la conversación que sostuvimos tuvo carácter general sobre algunos problemas.

MARCELINO DOMINGO DIMITE

El cargo en el Directorio de la Izquierda Catalana.— La carta que dirige a Maciá

MADRID.—El ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, entregó a los periodistas copia de la carta que envió a Maciá dimitiendo su cargo en el Directorio de la Izquierda Catalana.

Entre otras cosas dice lo siguiente:

"Me creo en el deber de dimitir ante usted, de manera irrevocable, mi cargo en el Directorio de la Izquierda Catalana. Esta resolución, adoptada por mi espiritualmente hace tiempo, me veo ahora en el imperativo moral de llevarla a su fin. No quiero fundamentalmente equivocada. Desde las elecciones generales la Izquierda sigue un camino a mi entender poco acertado. La Izquierda sigue pensando en que conspira, no piensa que gobierna, sigue pensando contra la Monarquía, no piensa lo suficiente que está frente a una República regida por hombres fieles a los principios que ha defendido y a los compromisos políticos que contrajeron y contraen; la Izquierda sigue pensando que su misión es criticar, combatir, atacar y no piensa que en esta hora histórica para todos, la acción de republicanos y demócratas es sentirse colaboradores de una obra común y no ha de irse a la creación de una popularidad y un nombre, sino sacrificar en la realización de esta obra patriótica la popularidad y el nombre que se tenga".

Dedica unos párrafos a reconocer los méritos de la obra realizada por Maciá anteriormente, y luego añade:

"A usted no puede ni deben ocultársele estos hechos. A la hora que Cataluña ve acercarse la aprobación del Estatuto y por consiguiente realizarse sus legítimas aspiraciones, Cataluña no está satisfecha. ¿Por qué? ¿Porque quiere más? No. Porque no ha visto después de la revolución la cordura suficiente. Después de la exaltación, la prudencia. Después del estímulo para la revolución frente a la Monarquía, el estímulo para la disciplina al servicio de la República. Cataluña tiene lo que desea, porque habiendo visto los románticos, los idealistas, los soñadores y los exaltados, no ha visto a los gobernantes, y esta es la hora de gobernar; saber gobernar con inteligencia, firmeza de carácter y limpieza de ideas y conducta.

Estos gobernantes los dará sobradamente la Izquierda el día que la responsabilidad de sus hombres sea una preocupación más honda y permanente que la de la popularidad".

Termina la carta diciendo que no obstante este apartamiento del Directorio de la Izquierda, él permanecerá en el Gobierno como un representante de Cataluña, y por lo tanto, defensor de sus intereses en todo momento.

DISTURBIOS EN LA UNIVERSIDAD TOMA POSESION TEODOMIRO MENENDEZ

Se hacen tres disparos dentro del recinto universitario Del cargo de subsecretario de Obras públicas

MADRID.—Esta mañana tomó posesión de su cargo el subsecretario de Obras Públicas don Teodoro Menéndez.

Se la dió el saliente, señor Gordon Ordax, y entre ambos se cruzaron los discursos de rigor.

Al acto no asistió el ministro por hallarse indispuerto.

PROXIMA COMBINACION DIPLOMATICA

MADRID.—El subsecretario de Ministerio de Estado manifestó ayer a los periodistas que hoy o mañana, se firmará una combinación de personal que es bastante amplia.

Anunció luego el señor Agramonte, que hoy llegaría a Génova el señor Alomar, quien luego continuaría viaje a Roma para hacerse cargo de la Embajada.

Terminó diciendo el subsecretario que dentro de unos ocho días daría una nota de la combinación diplomática anunciada, la cual abarca la Subsecretaría del Ministerio y varias Legaciones.

Según nuestras noticias, parece que el actual subsecretario del Ministerio de Estado, señor Agramonte, será nombrado para la Legación de España en Praga.

BAR ALFONSO

ESTE BAR SIDRERIA, CON INMEJORABLE Y MODERNISIMA INSTALACION Y UNA CLIENTELA TAN NUMEROSA COMO ESCOGIDA,

SE TRASPASA

RAZON, EN EL MISMO ESTABLECIMIENTO, DOCTOR CASAL, 8

LO QUE NOS CUENTA EL PUGILISTA JONNY CRUZ

De estudiante a esgrimidor.--Su historial boxístico.--
Hoy se enfrentará con Calpena

Se encuentra en Gijón el gran boxeador cubano Jonny Cruz con objeto de celebrar un combate con el idolo de la afición asturiana Calpena, hoy en el Maipú.

En busca de que nos hiciese algunas manifestaciones interesantes nos apresuramos a dar con su paradero, y logramos encontrarlo en plena actividad de entrenamiento en la sala del Maipú. Le acompañan dos amigos y su "menager" don Marcial González.

Le indicamos nuestro deseo y al momento nos complace.

Cursó los estudios de Bachiller en La Habana, y estudió el primer año de Medicina, abandonando los estudios para dedicarse al viril deporte de los guantes.

Estos estudios los cursó en un colegio donde se practicaba el box y fué donde empezó su brillante carrera pugilista; llegando a ser campeón intercolegial. Cuenta a la sazón este simpático cubano con veintidós años bien empleados a juzgar por el brillante historial con que cuenta.

Lleva 150 peleas; de las cuales ochenta fueron ganadas por k. o. siendo lo más brillante a nuestro juicio una pelea con Kid Chocolate, que fué fallada match-nulo.

La impresión que este culto pugil nos hace de España, rápidamente, es que está encantado de España y de las españolas. También nos dice que es gran aficionado a los toros, admirador de Ortega y que de haber nacido en España indiscutiblemente hubiese sido torero.

Nos dice que una de las peleas que más le impresionaron fué

una contra Scalfara que tumbó a Kid Chocolate hasta la cuenta de nueve: —Fíjese que antes de salir a pelear me comunican la muerte de un amigo mío a quien quería como hermano, y con todo esto salí al ring y lo hice morder la resina al segundo asalto.

La impresión que tengo —añade— de los boxeadores españoles, que si tuviesen buenos cuidadores, llegarían a colocarse al nivel de los campeones extranjeros, pues acusan mucha valentía, cosa de que están faltos los extranjeros.

—Yo soy muy optimista, siempre subo al ring fijo en la posibilidad de ganar, aunque el boxeo es una caja de sorpresas; no se sabe un vencedor hasta que el referee nos levanta la mano.

Me gusta la forma de pelear del boxeador científico, a distancia aunque tampoco nunca desprecio el cuerpo a cuerpo cuando el contrario se presenta bien para ello.

Peleando con Kid Chocolate me pasó un caso la mar de gracioso, desde luego después de pasada la borrasca. Después de terminada la pelea tuvimos unas palabras, y al llegar al camerino todavía discutiendo la decisión nos liamos a tortazos, pero esta vez sin guantes, teniendo que intervenir los segundos y "menagers" que declararon match-nulo por segunda vez.

Tuve miedo una vez; mejor dicho, no precisamente miedo sino lástima de mi contrario. Peleaba con el Soldado Diaz y al tercer asalto ya no tenía por dónde meter el guante que no tropezase



con alguna herida; por lo bajo él me decía: "Pégame más, máteme si te es posible, que abandonar no abandono".

A mí me daba lástima y además miedo de mirarle a la cara.

Esto es cuanto tengo que decirle, y, ahora, nada más que rogarle envíe desde las columnas de REGION un saludo en mi nombre a la afición asturiana.

Volvemos a dejar en función de entrenamiento a este gran pugil no sin antes hacer constar que quedamos estupefactos ante la gran cantidad de boxeador que atesora este soberbio pugilista.

José Manuel

Agua cutánea CASTILLO

Limpia el rostro de impurezas

FABRICA DE BOMBAS

Instalaciones completas de riegos, abastecimiento de poblaciones, minas, incendios, fábricas, etc.

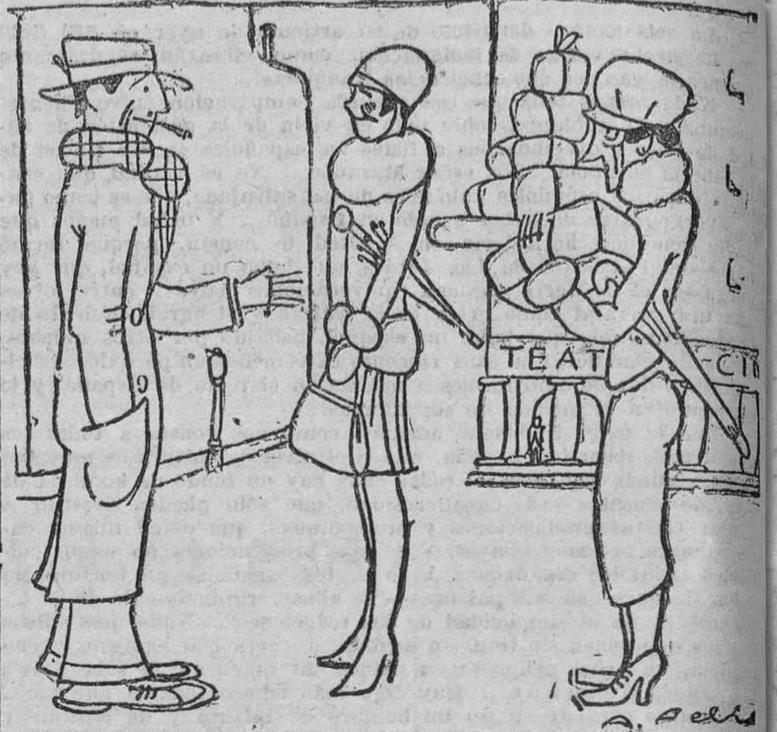
Grandes talleres de Fundición, Motores eléctricos DIESEL, GASOLINA, etc.

Entrega inmediata "LUZ Y FUERZA"

VIUDA DE RAMON MADURGA

Avenida de Madrid, 193-95

Teléfono 40-75 - ZARAGOZA - Apartado 254



—¿Dónde vas, Fifi, con doña Tecla tan llena de paquetes?

—AL TEATRO PRINCIPADO, a ver "TRADER HORN", la película milagro. Como se desarrolla en plena selva, me ha parecido lo más oportuno y adecuado ir en plan de explorador; con la "CARABINA"... cargada.

—Estupendo, chica, estupendo.

Banco Hispano de Edificación

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO

Avenida de Eduardo Dato, 16 (Gran Vía).-MADRID

Apartado de Correos número 590

Resultado de la 56.ª adjudicación de lotes celebrada en el domicilio social, ante el notario del Ilustre Colegio de Madrid don Juan Castrillo Santos, delegado de la autoridad y numerosos socios.

SOCIOS FAVORECIDOS POR TURNO

	Pesetas
Don Francisco Errasti Suinaga, Grabadores, 4, EIBAR (Gulpúzcoa).....	5.000
Idem id. id., id., id., id. id.....	5.000
Idem id. id., id., id., id. id.....	5.000
Idem id. id., id., id., id. id.....	5.000
Doña Francisca Cárcamo Pérez, Rúa Mayor, 13, SANTANDER	5.000
Don Juan José Huerta, Monte, 10, SANTANDER	4.000
Idem id. id., id., id. id.	2.000
Doña Pilar Montoro, Campo Sagrado, MIERES (Oviedo)	5.000
Idem id. id., id., id., id. id.....	5.000
Don José García Rodríguez, Comercio, 1, GIJON (Oviedo)	5.000
Idem id. id., id., id., id. id.	5.000
Don Justo Boo Alvarez, Carballeda, LA CORUNA	5.000

SOCIOS FAVORECIDOS POR SORTEO

Don Manuel Gallego Renta, Poeta Salvador Rueda, 72, FUENGIROLA-EL BOLICHE (Málaga)	5.000
Don José Soberanas Roig, Rambla 14 Abril, 54, TARRAGONA	5.000
Don Santiago Sánchez Pérez, León y Castillo, 200, LAS PALMAS.....	10.000
Don Hilarión Larrinaga Olaechea, Prim, 8, SAN SEBASTIAN	5.000
Don Marcelino Peña Bejarano, PUEBLA DE MONTALBAN (Toledo)	4.000
Don Odilo Lorenzo Rodríguez, Herreros, 13, BOUZAS (Pontevedra).....	10.000
Doña Peregrina Caravallo Duques, P. 413, ALCARABANERAS (Las Palmas)	3.000
Don Angel Abadal Casas, plaza Mayor, 30, SABADELL (Barcelona)	10.000

Importan las adjudicaciones anteriores 4.376.000

TOTAL ADJUDICADO HASTA LA FECHA.....4.484.000

Del capital recaudado se dedujo el importe de las liquidaciones de los "carnets números 7.054, 13.305, 23.081, 23.355, 23.082, 10.135, 23.083, 6.105, 6.106, 6.107, 11.551, 6.670, 25.182, 25.183, 25.184, 25.185, 25.186, 13.820, 9.646, 18.100, 25.096, 25.353, 8.447, 10.640, 4.441, 36.431, 9.317 y 17.279, según dispone el artículo 45 de los Estatutos sociales.

Madrid, 31 de diciembre de 1931.—El director-gerente, M. Seguí,

Delegado Provincial, D. Joaquín Alvarez

Manuel Pedregal, 15, 2.º-Oviedo.-Teléfono 2134

ACUERDOS DE LAS CAMARAS DE COMERCIO Y DE LA PROPIEDAD

Se pide que no adeuden por los nuevos aranceles las anchoas que se exporten a Grecia.--Que la Compañía del Norte habilite en Oviedo un despacho para mercancías de pequeña velocidad

Hemos recibido las notas oficiales que damos al pie, relativas a las reuniones celebradas por la Cámara de Comercio y por la de la Propiedad Urbana. Dicen así:

LA CAMARA DE COMERCIO

Extracto de los acuerdos de la última sesión celebrada por su Pleno:

Requerir al Consejo Superior de Cámara para que nuevamente interese del Ministerio de Justicia la presentación del necesario proyecto de Ley para establecer en España los ansiados Tribunales de Comercio, que con rapidez y economía resuelvan las contiendas que en el orden mercantil se promuevan.

Solicitar que las Altas y Bajas contributivas se hagan, en lo sucesivo, con intervención obligada de las Cámaras de Comercio, del mismo modo como se exige hoy para la profesión de Agentes comerciales, cuyas altas obligatoriamente tienen que cursarse a la Hacienda por sus Colegios.

Aplazar la organización del cuerpo de veedores mercantiles, que se interesa por un vocal, por falta de recursos bastantes para su debido funcionamiento.

Gestionar cerca del ministerio de Economía consiga del Gobierno de Grecia exceptúe a las anchoas que, procedentes de España, se importen en aquél territorio, adeudar por los nuevos acuerdos puestos recientemente en vigor, ya que allí está considerado ese artículo como de primera necesidad.

Pedir a la Compañía del F. C. del Norte habilite otro despacho para la pequeña velocidad, porque el único que hoy atiende ese despacho es insuficiente, produciendo grandes retrasos, y, por tanto, perjuicios sensibles al comercio e industrias locales.

Recabar que en el nuevo tratado de comercio que se concierte con los Estados Unidos de América se aplique a las anchoas envasadas, como adeudo, el pago de cinco centavos libra, en vez del 25 por ciento que hoy satisfacen.

Solicitar se exija a las empresas ferroviarias la debida interpretación del artículo 148 del Reglamento de Policía de Ferrocarriles, y no estimen como normas natura-

les en los transportes de líquidos, vinos, etc., los derrames y faltas que por cualquier otra causa se produzcan, cuando existan para reputarlas así señales indubitadas en los envases, odres o demás medios que se utilicen para transportarlos.

LA CAMARA DE LA PROPIEDAD

El día 31 del pasado diciembre celebró su sesión mensual el Pleno de esta Cámara, bajo la presidencia de don Gaspar Ripoll, en la que fueron aprobados los asuntos siguientes:

Se aprobó el acta de la sesión anterior y el acuerdo tomado por la Junta de Gobierno en la reunión del día 14 del corriente.

Fué informada favorablemente una instancia del director del Asilo de niños huérfanos del Fresno, que se hizo extensiva al Asilo de Ancianos Desamparados.

Se dió cuenta de los telegramas dirigidos a los señores Presidente de la República y Ministro de Gracia y Justicia.

El Pleno quedó enterado de los documentos y efectos que la extinguida Cámara de la Propiedad Urbana, de Llanes, entregó a esta provincial.

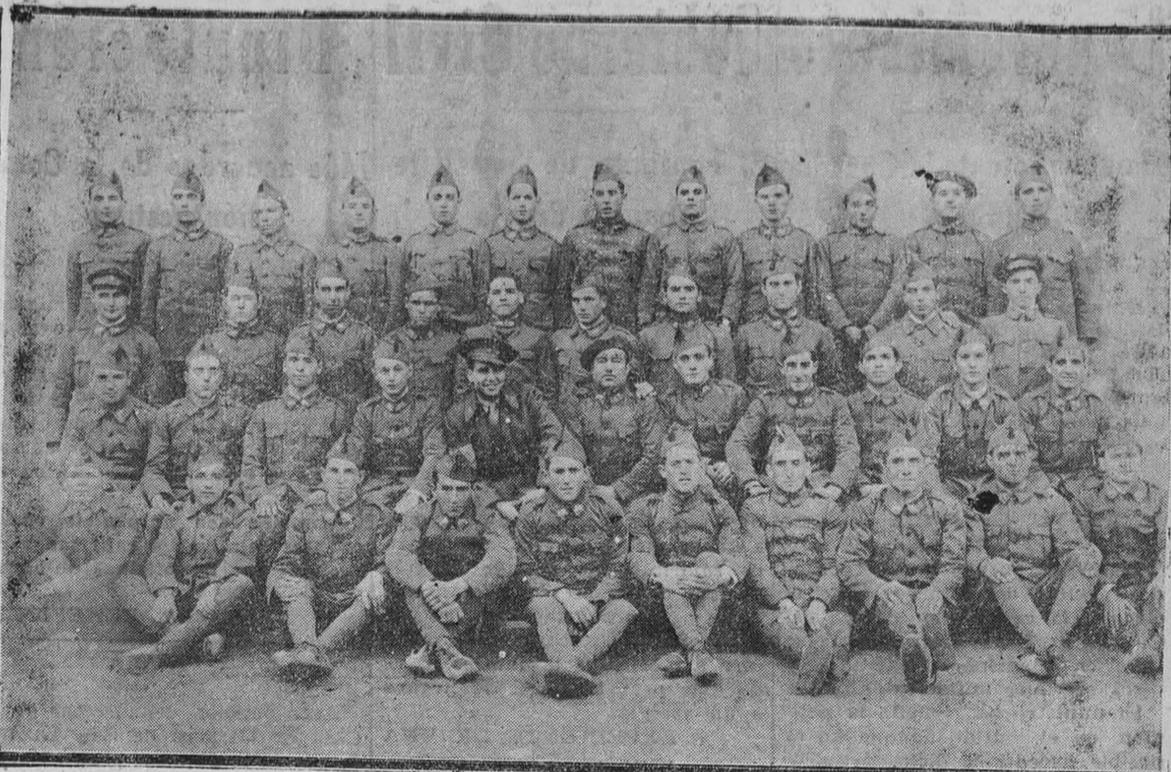
Se dió cuenta de la situación económica de la Cámara en esta fecha.

Se designó al Vocal don Teodoro G. Ojea para que sustituya al Presidente de la Cámara, en la Junta provincial del Censo electoral, en casos de ausencia o enfermedad.

Se acordó por unanimidad establecer la semana inglesa en los servicios de esta Cámara.

Se despacharon varios asuntos de trámite.

REGION está editada por una sociedad anónima cuyos accionistas se hallan distribuidos por todo Asturias. Ello proporciona al periódico un aliento espiritual y una garantía de independencia que trascienden de todos sus comentarios y campañas.



OVIEDO.—Tercera compañía del primer batallón del regimiento que guarnece esta plaza. (Foto Alvarez Díaz)

NOTAS DE ENSEÑANZA

Temas para hoy de los cursillistas.--Se da de baja a un maestro, por abandono de destino.--Acuerdos de la Asamblea del Magisterio celebrada en Madrid

TEMAS PARA HOY

GRUPO D

A las diez de la mañana, en la Universidad, doña Encarnación Fernández Laruelo, maestra de Avilés, dará dos lecciones modelo acerca de: "Estrellas y constelaciones", y "Sistema métrico". Por la tarde en la Escuela Normal.

GRUPO C

De cuatro a cinco, señor Castriello, tema: "La ciencia pedagógica, influjos de la filosofía, la sociología y las modernas ciencias psicológicas y biológicas sobre aquélla".

De cinco a seis, señor Pastor, tema: "La poesía épica en España".

De seis a siete, señor Muñiz, tema: "Régimen de las presiones en el globo".

GRUPO D

De cuatro a cinco, señor Muñiz, de seis a siete, señor Castriello, los mismos temas del grupo anterior.

De cinco a seis Ruiz Vázquez, tema: "La materia".

SECCION ADMINISTRATIVA

TIVA

Con asistencia de los señores Muñiz, Fernández, Fraga, López, señora Azumendi, García Argüelles, se declaró abierta la sesión, dándose lectura al acta anterior, que fué aprobada.

Acto seguido se dió cuenta del expediente incoado a don Jesús Herrera, maestro de las Cuestas (Oviedo), por abandono de destino, enviado al Consejo por la Dirección general de primera enseñanza, para informe, acordándose proponer su baja definitiva del Magisterio oficial.

También se acordó oficiar al Ayuntamiento de Cangas del Narcea para que proceda a la construcción de un edificio para escuela en Bruelles, o a la mejora del actual.

Ultimamente se acordó que por el presidente se envíe una circular al gobernador civil ordenando a los alcaldes que procedan a la clausura de las escuelas donde no haya personas sin título.

TOMA DE POSESION

Se ha posesionado de su nuevo cargo de oficial de la Sección administrativa de Instrucción pública, nuestro compañero de Redacción y culto abogado, don Angel Cabal, quien estará al frente del Negociado de Contabilidad.

También se posesionaron de sus cargos, como oficiales de dicha Sección, los señores don Gregorio González y don Antonio Pereda Rodríguez.

A todos nuestra cordial enhorabuena.

MAESTRO JUBILADO

Ha sido jubilado por cumplir la edad reglamentaria el maestro de Villatresmil (Tineo), don Manuel Alvarez Lana.

ASAMBLEA NACIONAL DE MAESTROS

En la Asamblea celebrada en Madrid recientemente por este organismo societario, se han tomado, entre otros, los siguientes acuerdos:

Abstención absoluta de hacer por ahora peticiones económicas de carácter escalafonal, dejando al Gobierno que normalice pue-

tra situación con respecto a los demás funcionarios, a medida que lo permita la economía nacional. Que para el ingreso en el Magisterio primario se establezcan cursillos a base de lecciones prácticas, pero en las capitales de provincia y sólo de dos meses de duración.

Que los maestros con servicios interinos y sustitutos puedan ingresar en el escalafón mediante una prueba de dos años al frente de una escuela y sujetos a visitas extraordinarias de inspección y a un cursillo de perfeccionamiento cada año de un mes de duración en la capital de la provincia.

Que se acredite a los maestros interinos, con carácter general, el sueldo de tres mil pesetas, que es el que les corresponde según la ley por ser ahora el sueldo de entrada en el Magisterio de ambos escalafones.

Que no consuman plaza los maestros del segundo escalafón que actúan en los cursillos de selección, ya que la tienen en propiedad y solo han acudido a ellos, para quitarse la limitación de derechos.

Ascenso de mil pesetas a los veteranos del segundo escalafón próximos a jubilarse, como premio a sus muchos años de servicios en la enseñanza y para que tengan un retiro algo más decoroso.

Indulto general para los cursillistas que se negaron a realizar los ejercicios cuando fueron llamados, haciendo un nuevo y definitivo llamamiento.

LOS ESTUDIANTES DEL MAGISTERIO

Se convoca a todos los alumnos y alumnas del cuarto curso, para una reunión que se celebrará el domingo, 10 de Enero, a las diez y media de la mañana, en el Salón de la Coral Vetusta, calle de Cervantes.

Dado el asunto a tratar se ruega la puntual asistencia.

APERTURA DE MATRICULA

TRICULA

En la Escuela Normal del Magisterio Primario de Oviedo, queda abierta la matrícula a partir del día de hoy, hasta el 14, para los alumnos que hayan aprobado el examen-oposición y empiecen a estudiar el primer curso del Grado Profesional según el nuevo plan vigente.

Los derechos de matrícula son dos mismos que para los otros cursos.

La secretaria, Julia Muñiz Toca.— Visto bueno, el director, Benigno Muñiz González.



OVIEDO.—La tercera compañía del segundo batallón del regimiento de guarnición en esta capital. (Foto Alvarez Díaz).

Ayuntamiento Gobierno Civil Diputación Tribunales Rifa benéfica

El nuevo jefe de la Guardia municipal

Hoy irá a la Alcaldía el nuevo jefe de la guardia municipal urbana, señor Jiménez Mora, con el fin de ponerse de acuerdo con el alcalde, para señalar el día en que habrá de posesionarse del cargo.

PETICION DESESTIMADA

El Ayuntamiento había acordado solicitar del Ministerio de la Guerra, la cesión del edificio del Cuartel de Santa Clara, para instalar en el mismo el Instituto y otros servicios municipales.

El ministro ha resuelto la petición, en el sentido de que no es posible acceder a dicha petición, por ser necesario dicho edificio para la instalación de varios servicios militares.

UNA ECONOMIA

La comisión de Hacienda acordó suprimir de la partida de gastos del presupuesto municipal, 2600 pesetas, que figuraban en el del año pasado, para el pago de un representante en Madrid.

VARIAS PETICIONES

Don Aurelio Fernández solicita la instalación del servicio de agua en una casa del P. Vinjoy.

Don Jesús Vázquez, desea colocar una lápida en una sepultura del cementerio del Salvador.

Don Félix Carrascal, solicita un puesto en el mercado del Progreso y desea además, concursar a una plaza de destinos civiles.

También solicita un destino civil, Angel Roza y otro Manuel Alvarez; Antonio Pereo, desea se le nombre para una plaza de arbitros.

EL REGLAMENTO DE FUNCIONARIOS

Para el martes próximo, han sido convocadas las minorías del municipio, con el fin de discutir el proyecto de reglamento de funcionarios municipales.

SERVICIOS DE DESINFECTACION

El alcalde, ha publicado ayer el siguiente bando:

"A fin de dar cumplimiento al acuerdo municipal tomado en la sesión del día 12 de diciembre del año último de 1931 y lo dispuesto en la R. O. de 12, marzo 1930, y en la Instrucción de Sanidad de 12 de enero de 1904, los propietarios de las casas destinadas a viviendas que en lo sucesivo queden desahuyadas, antes de proceder a nuevo arrendamiento, quedan obligados a personarse en el Negociado de Sanidad, en este Ayuntamiento, a solicitar los servicios sanitarios de desinfección, desinsectación y desratización; de biendo de pagar los derechos correspondientes, como asimismo los servicios de blanqueo general y, en total, cuantos puedan afectar a la higiene y salubridad, una vez efectuados los cuales se les hará entrega de una tarjeta acreditativa de cumplimiento de los citados servicios, sin la cual no podrán efectuar el nuevo arrendamiento.

La tarjeta se devolverá al Ayuntamiento, una vez efectuado el arrendamiento.

Los contraventores serán castigados con la multa correspondiente, sin perjuicio de dar cuenta al juzgado en caso de desobediencia.

El conflicto de San Esteban de Pravia

Nos manifestó el gobernador, que había celebrado una reunión con los representantes de los obreros y patronos de San Esteban de Pravia, para ver la manera de solucionar el conflicto que tienen pendiente.

En el cambio de impresiones que han tenido, parece que sólo hay dos diferencias que separan a una y otra parte: la unificación de salarios y el despido de tres obreros, a los que consideran traidores a la organización.

En San Esteban, celebrarán una asamblea y la impresión es de que, probablemente se llegará a un arreglo.

EXPEDIENTE DE UNA FUNDACION

Ayer visitó al gobernador, don Dionisio Velasco de Gijón, para interesarle el pronto despacho de un expediente, que se halla en Madrid referente a la fundación de una obra pia.

RENUNCIA DE CONCEJALES

Han renunciado al cargo de concejales don Arturo León Zapico, del Ayuntamiento de Laviana y don Gumersindo González González, de Miranda.

JUNTAS ADMINISTRATIVAS

Los vecinos de las parroquias de Lué, Sales y Luces, en Colunga, y los de Selorio, en Villavieja, solicitan del gobernador la autorización para constituir juntas administrativas en los citados pueblos.

UNA VISITA DE LOS DE LA CONFEDERACION

Recibió ayer el gobernador, la visita de una comisión de la Confederación de Gijón, que vinieron para interesarse, por varios asuntos sociales, entre otros, la cuestión de los sei marineros; los seleccionados del personal subalterno de prácticos; el funcionamiento de la bolsa marítima del trabajo de Gijón y un conflicto de Avilés.

JUNTA DE BENEFICENCIA

Ayer celebró sesión la junta provincial de Beneficencia, con la asistencia de varios señores vocales y bajo la presidencia del gobernador civil.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Se acordó, que la relación de fincas rústicas de la Obra pia de "Garofa Sampedro", sea remitida al señor registrador de Pola de Lena.

Dada cuenta que la Superioridad había conferido interinamente a esta junta el patronato del "Instituto del Santísimo Cristo del Socorro", de Luanco, el gobernador se ofreció a visitar dicho Instituto y resolver los inconvenientes que han surgido.

Se dió lectura a la relación de legados consignados en su testamento por don Juan R. Muñiz y se acordó pedir informes acerca de su cumplimiento.

Se acordó pase a informe del letrado de la Beneficencia el convenio concertado entre el patronato de la fundación "Miranda", y el Ayuntamiento de Avilés.

Respecto a la fundación "Bancas", instituida en Candamo, el gobernador se ofreció a visitar aquella fundación y examinar las causas que tiene para no rendir anualmente sus cuentas.

Más acuerdos de la Comisión gestora

Se acuerda expedir libramientos a favor del arquitecto provincial, para no interrumpir las obras de pavimentación del paseo central del Hospital provincial, y para no interrumpir también las de conservación y reparación que actualmente se ejecutan en el mismo establecimiento.

También son aprobadas varias cuentas relativas a cantidades invertidas por las oficinas de obras.

PARA LA BENEFICENCIA

Ante petición del director de la Casa de Caridad de San Lázaro, de que se le autorice para invertir 10.000 pesetas, en adquirir por administración camas, colchones, ropas de cama y demás efectos, se acordó acceder y que, al efecto, pida proposiciones a las vendedoras de camas, tipo de establecimientos análogos, a fin de que pueda la corporación optar a la compra conveniente a los intereses provinciales, y por lo que se refiere a las ropas y demás enseres de cama, anunciar un concurso entre comerciantes y adjudicar los efectos a los que formulen proposiciones más ventajosas dentro de la cantidad que se fije.

Vista una comunicación del director del Hospital provincial solicitando que se adquiriera material quirúrgico con destino a la sala Covadonga, como propone el jefe clínico, señor Macías, acordó que hallándose comprendida tal compra en lo dispuesto por acuerdo de esta comisión de dos de mayo último, se proceda a la misma por la junta facultativa en aquella designada.

UNA VISITA

Ayer recibió el presidente en funciones de la Diputación, don Valentín Alvarez, la visita del contratista señor Gargallo, que vino a formalizar el contrato de la nivelación y pavimentación de los pisos que se han de construir con material "Hugoli", en el nuevo manicomio de la Cadellada.

A ARRIONDAS

Después de facilitar esta breve nota a los reporteros, el señor Alvarez salió, en compañía del gobernador civil, señor Alonso Mallol, en dirección a Arriondas y el Elto, cuya zona desea conocer la primera autoridad gubernativa de la provincia.

EN EL HOSPITAL

Enfermos que tienen cama disponible:

- Faustina Cuenca, Oñón. Mieres
 - Ismael Alvarez Rodríguez, Magdalena, 20, Oviedo.
 - Ramón Fernández Granda, Buenavista, 64, Avilés.
 - Amor Gutiérrez, Cea Bermúdez, 29, Gijón.
 - Virginia Miranda, Inclán, Pravia.
 - Rogelia Fidalgo Díaz, Villanueva Moreda, Aller.
 - Fidelia Alvarez Rodríguez, Moreda, Aller.
- Para que nuestros lectores se den idea de la enorme cantidad de enfermos que hay en nuestro Hospital provincial, reproducimos los siguientes datos:
- De enfermedades comunes, mujeres, 312, hombres, 280.
 - Dementes: mujeres, 140, hombres, 153. Militares, 87.
 - Total de enfermos: 972.

Riña pos cuestiones electorales

Ayer, se reanudaron las tareas en nuestra Audiencia. El primer día, después de un mes de vacaciones, fué por completo carente de interés. Sólo se celebró una de las tres vistas señaladas, pues las procesados, en las otras dos, se conformaron con la pena impuesta por el representante de la ley.

La que se celebró, por lesiones, careció de todo interés. Un motivo trilladísimo, la riña tabernaria de la que siempre resultan, por lo menos, dos hombres perjudicados: el lesionado y el que se sienta en el banquillo de los acusados.

El motivo de la disputa fué esta vez una cuestión electoral.

En la noche del día cinco de julio de 1931, en el establecimiento de bebidas propiedad de Vicente Castaño, en el pueblo de Cuetas, el procesado, Alvaro Rodríguez Junquera, de buena conducta, discutió con Manuel Castaño Fernández, al que dió una bofetada. Después de esto, se golpearon mutuamente y el procesado dió con un garrote un golpe a Manuel, en la frente, causándole lesiones, que no le produjeron defecto físico y de las que tardó en curar 24 días, en los que estuvo inútil para dedicarse a sus faenas habituales.

Por este delito, el fiscal, señor Echevarría, solicita del tribunal la pena de dos meses y diez días de arresto mayor, y la indemnización de 240 pesetas.

El letrado de la defensa, señor Cabeza, pidió una sentencia absoluta.

SE CONFORMAN CON LA PENA

En las otras dos vistas anunciadas, los procesados se conformaron con la pena pedida por el fiscal.

Una de ellas era por hurto, y se pedían para el procesado dos meses de arresto mayor.

La otra era por robo y se solicitaban dos años de prisión.

HOY, NO HAY VISTAS

Hoy sábado, según costumbre, no se celebran vistas, dedicándose la mañana a las vistillas.

Cuantos se dirigen a REGION en súplica de que inserte notas oficiosas, convocatorias, retos, etc., tengan en cuenta que para asegurar su inmediata publicación en el periódico, sin perturbar la buena marcha de los servicios del mismo, deberán proceder de modo que los correspondientes originales se hallen en nuestro poder "antes de las ocho de la tarde."

Números premiados en sorteo de ayer

Con cien pesetas, el número 9.492.

Con cincuenta pesetas, el 2.235.

Con veinticinco pesetas, 1.327.

CON DIEZ PESETAS

Números: 9, 252, 566, 1.336, 1.723, 2.235, 2.286, 2.665, 3.481, 3.911, 4.327, 5.232, 6.260, 6.776, 7.264, 7.849, 8.889, 9.884, 9.237.

Próximo sorteo, el 11 de enero de 1932.

HACIENDA PARA LOS DUEÑOS AUTOMOVILES, CAMIONES Y MOTOS

Por de Delegación de Hacienda se ha dispuesto que el pago de impuestos de circulación de automoviles correspondiente al primer semestre de 1932, se efectúe en zonas desde el 10 del actual mes, al 25 del mismo mes, en día se cerrará el período voluntario, quedando incurso, los que la recojan en el único grado de premio con el recargo del 20 por ciento que se reduce al diez por ciento si verifican el pago hasta el treinta del citado mes.

Santoral y cultos

SANTOS DE HOY.— San Julián, mr. Vidal, Fortunato, Basilio, vg. Marcelino, ob. Antonio, pb. Anastasio, Celso.

ADORACION NOCTURNA.— Corresponde esta noche hacer guardia al Santísimo, al turno San Pascual Bailón. La vigilia de la misa se aplican por doña Florentina Vigil Escalera, viuda de Ccoya (q. e. p. d.).

EN SAN ISIDORO.— Mañana celebra la archicofradía de María de María los cultos mensuales de Comunión; a las once expedición del Santísimo, y por la tarde a las cuatro, los cultos de costumbre y plática.

El jubileo de las cuarenta horas corresponde a dicha iglesia.

REGIO Apartado número 42 Teléfonos 1516 15

MUNDO GRAFICO los miércoles

NUEVO MUNDO los sábados

CRONICA los domingos

Prestigiosas revistas españolas Literatura amena e interesante Notas gráficas de actualidad

LOS NUEVOS COMEDORES DE LA CANTINA ESCOLAR

Hoy serán inaugurados en las escuelas de la calle de la Luna.—Comerán ciento doce niños, en dos turnos.— Se intentará instalar otra cantina mas

Hace tiempo que en nuestra ciudad se venía notando la falta de una cantina escolar, conforme a las reglas de la moderna pedagogía, pues las pocas que existían eran poco menos que de nombre, pues, a más de no estar muy bien atendidas, no se invertía en las mismas la subvención que para ellas destinaba el Ayuntamiento y que era de diez mil pesetas anuales.

La comida para dichas cantinas se servía de la Cocina económica y sólo podían disfrutar de la misma un número reducido de niños. Todos estos datos nos fueron facilitados por el teniente alcalde, presidente de la Comisión de Instrucción pública de nuestro Ayuntamiento, don Teodoro López Cuestas.

Para subsanar todo esto—nos dijo el señor Cuesta—acordamos reorganizar las cantinas escolares, poniéndolas en conformidad con lo que la moderna pedagogía exige.

Y en qué consistieron esas mejoras? En primer lugar, empezamos por elevar la consignación al doble; esto es, a veinte mil pesetas anuales, pero como hasta ahora no se disponía de un local adecuado para instalar los comedores, pues se entregaba a los niños la comida en las propias escuelas, nos hicimos cargo de unos magníficos salones existentes en las Escuelas de la calle de la Luna. Allí ejecutamos las obras necesarias para que quedasen en las condiciones debidas.

Los niños no comerán en una gran mesa redonda—como es costumbre en estos casos—sino que lo harán en mesas solamente capaces para ocho pequeños. Esto lo hacemos para quitar el aspecto que tradicionalmente tiene la mesa redonda a hospicio o asilo.

Un periódico de la localidad apuntaba la ventaja de que los

niños comieran cada cual en su escuela, pero nosotros lo hacemos de esta manera para que no sólo coman, sino que se acostumbren a convivir en la mesa y a tener con sus compañeros un verdadero espíritu de fraternidad.

—¿Cuántos niños podrán asistir a esas cantinas? —Por ahora, 112, que comerán en dos turnos, para que lo puedan hacer con mayor comodidad. Esos 112 niños fueron seleccionados, en las escuelas públicas municipales y nacionales, entre aquellos que más lo necesitaban. La labor de selección es verdaderamente penosa, pues con la actual crisis hay grandes necesidades en las familias humildes, y se da el caso de que han sido las mismas madres de los niños las que han venido a suplicarnos que les diésemos plaza en la Cantina.

Nuestro deseo sería ampliarlas y hasta ya habíamos pensado en crear otra en las Escuelas de la calle del Paraíso, para que así, dividida la ciudad en dos zonas, no les resultase a los niños tan molesto ir de su escuela respectiva al local de los comedores. Para resolver esto, esperamos a ver si se puede, en los nuevos presupuestos, consignar una cantidad para ello.

—Es muy loable todo eso, y dígame usted ¿de quién depende directamente esa cantina?

—Del Ayuntamiento. De la Comisión municipal de Instrucción pública.

A su frente estará la señora doña María Eced, directora de las escuelas de la calle de la Luna y habrá, además, otras dos señoras maestras, que también intervendrán en la inspección del buen funcionamiento. Como personal subalterno habrá una cocinera y una ayudante de cocina.

—¿Clase de comida? —Sana, abundante y nutritiva. Dos platos y postres.

Sor Marina Taboada Yza

El pasado miércoles, entregó su alma a Dios en esta ciudad después de recibir la sagrada comunión y la bendición apostólica, la virtuosa y querida hermana de la Caridad Sor Marina Taboada Iza.

Nunca prodrá emplearse con mejor acierto, la frase entregó su alma a Dios. La llorada Sor Marina, desde hacía muchos años, había ingresado en la orden de las Hijas de la Caridad, cuyos pasos van en todo momento encaminados a proteger al desvalido, que en ellas encuentra un pequeño refugio, un pequeño consuelo para sus males. En la Cocina Económica de esta ciudad, se dedicaba a la árdua labor de dar de comer al hambriento, acrecentando su amor al necesitado, cuando en realidad éste hubiera sido más despreciado por la fortuna.

Se hizo querer, se hizo respetar, se hizo amar.

Como buena sierva de Dios, su vida fué un dechado de virtudes. Fué una vida ejemplar, una vida modelo. No nos equivocamos en nada, al decir que Dios la ha tomado en sus manos desde el momento en que la muerte la separó para siempre de este mundo.

Ayer, a las once, se verificaron en la parroquia de San Isidro solemnes funerales por el eterno descanso de su alma. A continuación se verificó la conducción del cadáver y ambos actos se vieron muy concurridos.

Descanse en paz su alma.

Doña Florentina Fernández Pello

El jueves, se cumplió el primer aniversario del fallecimiento de la respetable señora doña Florentina Fernández Pello, viuda de don Faustino Bancilla.

Con tan triste motivo, sus familiares han visto renovarse las innumerables muestras de pesar que en su día recibieron, e entre las que queremos hacer figurar la nuestra, más sincera, muy especialmente a sus hijos don Manuel, don Cesáreo, don José y don Luis Bancilla.

Doña Ignacia Llanes Alonso

Ayer viernes, se cumplió el primer aniversario de la muerte de la virtuosa señora doña Ignacia Llanes Alonso, ocurrida en su casa de La Felguera.

Por este motivo, cuyo recuerdo llena de sentimiento a sus queridos familiares, renovamos a éstos la expresión cordial de nuestra gran condolencia, especialmente a su esposo don Eladio Merediz Miranda, hijos don Eladio (presbítero), don Eduardo, don Rafael, doña María Teresa y don José Ramón (presbítero y don Félix).

D. Venancio Alvarez García Francos

A la avanzada edad de sesenta y cinco años, dejó de existir en esta ciudad, el respetable señor don Venancio Alvarez Francos, confortado con los auxilios de la Religión.

Una traidora dolencia le arranca para siempre del lado de sus seres más queridos. Era un buen ovetense, y como tal conocido en toda la ciudad.

Habíase captado en vida infinidad de simpatías y afectos, y el círculo de sus amistades era de amplio radio. Todas ellas sienten en lo más profundo de su alma, la desaparición del buen amigo y gran caballero.

Ejerció la carrera de abogado. Desde hacía muchos años pertenecía al Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo. Sus conocimientos en materia de Derecho, fueron la continuación de una carre-

DIVULGACION DE ELEMENTOS DE ENSEÑANZA MERCANTIL

Organización de los estudios de divulgación mercantil

LO QUE NOS DICE EL SEÑOR PITA

Y continuamos por última vez la charla con el señor Rodríguez Pita.

Las secciones llamadas hasta ahora de vulgarización—comienza diciendo—deberán estar establecidas en clases nocturnas que permitan su asistencia a los empleados de comercios y oficinas, y como enseñanzas elementales, deberán ser de matrícula muy pequeña, concediendo la devolución de los derechos a los que alcancen un mínimo de puntuación al final del curso y absteniéndose en absoluto de dar diplomas, ni certificados de estudios, y siendo solamente posible el que con carácter oficial para con una escuela de Comercio se comunique a éstas para quienes lo soliciten los estudios hechos en la sección de vulgarización para conceder el ingreso en la Escuela de Comercio sin nuevo examen.

ENSEÑANZAS

Las enseñanzas distribuidas en un mínimo de dos cursos—continúa diciéndonos el señor Pita—pero en forma que sea de fácil adaptación a cursarlas en tres años de escolaridad serían: Aritmética práctica, Nociones de Geometría y de Cálculo Literal (para comprensión de fórmulas y ecuaciones de primer grado con una incógnita).

Aritmética Mercantil, Teneduría de Libros, Prácticas de oficina sobre teneduría, correspondencia y documentación mercantil.

Gramática Castellana, taquigrafía, Mecanografía, Caligrafía.

Geografía; Nociones de Comercio (Economía y técnica).

Traducción de francés y si posible fuese escritura.

PROFESORADO

¿Y quiénes se habrán de encargar de dichas enseñanzas?

—Cuando las enseñanzas estén establecidas en la misma localidad en que haya Escuela de Comercio podrán encargarse de ellas los catedráticos y auxiliares me-

diantes una gratificación de acentuación, y cuando estén en localidad en que no haya Escuela se encargará un profesorado especial, pero en cualquier caso los profesores serán los cinco siguientes con la renumeración de los auxiliares en cuyo escalafón estarán incluidos los que ya no pertenecían al personal de la Escuela.

Matemáticas. Teneduría y prácticas de oficina.

Enseñanzas gráficas. Gramática y francés. Geografía y Nociones de Comercio.

—¿Cómo habrá de ingresar esta clase de profesorado?

—El profesorado de estas secciones deberá también ingresar por oposición y como ya existen profesores llamados especiales, éstos se incorporarán al escalafón de los auxiliares de Escuelas de Comercio con los primeros lugares en la categoría superior.

DEPENDENCIA CON LA ESCUELA COMERCIO

Cuando la sección—termina diciéndonos el culto profesor—esté en el mismo lugar en que se halla establecida la Escuela, el personal de ella formará parte del Claustro extraordinario y además tendrá voz y voto en todas aquellas sesiones del Claustro ordinario en que especialmente se hallan de tratar cuestiones de la Sección.

En los demás casos funcionará como centro independiente con el Director y Secretario nombrado con arreglo a la legislación general.

Y terminamos este tema sobre la Carrera Mercantil del cual hemos podido dar a nuestros lectores una amplia e interesante información, gracias a la amabilidad del señor Rodríguez Pita, a quien reiteramos las gracias.

¿PADECE DEL ESTOMAGO?

No se abandone; hoy no será nada; mañana puede ser mucho. **MAGNESIA "ROLY"**

FOSFO-SILICIADA

y quedará maravillado de sus positivos resultados, debido a su sabia composición, por lo que es insustituible en la curación de las acideces, malas digestiones, irritaciones y enfermedades del aparato digestivo.

Depositarios: E. Pérez del Molino, S. A. Santander-Madrid.

ra estudiada con el máximo interés y una gran aplicación.

Ayer, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Juan el Real, se celebraron solemnes honras fúnebres por el eterno descanso de su alma; una vez terminadas se verificó la conducción del cadáver, a la que, al igual que a los funerales, asistió un crecido número de personas.

Descanse en paz su alma y reciban la expresión cordial de nuestra gran condolencia, sus primos don Manuel Alvarez Manzanares, don José Alvarez González, doña Remedios y doña Avelina Alvarez.

Médico de Budapest que recomienda el nuevo remedio contra la epilepsia

Especialista que recomienda un tratamiento científico que suprime los ataques inmediatamente.

Budapest, Hungría. El Dr. Liszt Imre, conocido médico y especialista de esta ciudad, ha dado su entusiasta recomendación y alabanza al extraordinario descubrimiento que está llevando alivio a los epilépticos de todo el mundo.

"En mis experiencias en casos de Epilepsia", dijo el Dr. Imre, Renesol es el remedio que yo recomiendo sin titubear. No hay peligro alguno en su uso, y en casi todos los casos tratados, los ataques se suprimen inmediatamente, mejorándose grandemente la condición general del paciente".

Cualquier persona que esté interesada en conocer más detalles de este maravilloso descubrimiento, puede pedir un interesante librito que se enviará gratis. Dirija su solicitud al Educational Division, Despacho 749 A N.º 509 FIFTH Avenue, New York, E. U. A.

MALA IMPRESION

Ha sido precisamente, la que causó en muchos obreros de los que trabajan en la Hullera Española, el haber trabajado el seis del corriente, día señalado por la tradición y por la Iglesia como fiesta de precepto.

Nunca, hasta ahora, se ha trabajado en la mencionada sociedad y este año, ha sido la única, entre cuatro empresas mineras que existen en el valle de Aller, que dió orden la víspera para que los obreros prestasen sus servicios en día tan señalado para los católicos.

Sé de varios compañeros, que siendo consecuentes con su ideal, no acudieron al trabajo y, de haberlo a tiempo, la organización hubiera aconsejado a todos los asociados, que no fuesen a trabajar, pues por encima de todo, debemos poner nuestra energía los católicos para conservar el patrimonio espiritual observado y recibido de nuestros mayores.

Niego terminantemente que los obreros a fines de año, resultemos, al hacer nuestro balance, con más economías, por trabajar en las fiestas de precepto; nuestras economías se notarían si tanta y estúpidamente no nos presésemos a ser arlequines de los que imponen paros en el transcurso del año, sin fundamento y cuando lo tienen, no esperan a resolver las cuestiones por las vías legales, como debían de resolverse.

El trabajar en esos días señalados, no es más que para satisfacer el sectarismo de los que creen

que a los obreros se les beneficia combatiendo a la religión que es en todos los órdenes de la vida, la que consuela y da alientos a los necesitados, para poder sobrellevarla.

¿Seremos, en lo sucesivo, los obreros católicos, tan pusilánimes, que nos prestemos, sin más aviso que el de nuestra conciencia, a trabajar en días que además de dar descanso a nuestros cuerpos, fortalecen nuestro espíritu?

Los sindicalistas católicos, no lo olvidéis, tenemos un programa que propugna en uno de sus puntos, la aspiración lógica de que, sean donados a los trabajadores todos los días festivos, para poder cumplir mejor e íntegramente, nuestros deberes cristianos.

Para conseguirlo, es preciso que los trabajadores, se vayan dando cuenta de que su verdadera emancipación sin utopías y su verdadera libertad, se encuentra sólo en las filas del sindicalismo católico.

A los compañeros que no acudieron al trabajo el día seis, a pesar de funcionar los servicios don de prestaban los suyos, mi felicitación más entusiasta y, a los que acudieron, sin darse cuenta por el aviso inesperado, para que trabajasen, si la organización no pudiera avisarles, como aconteció, deben tenerlo presente para proceder como lo hacen los hombres de fé y convicciones arraigadas.

Moreda, 7-1-1932

Vicente Madera Peña.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

Hoy se celebrará una asamblea de Municipios para tratar del plan de caminos vecinales.-El Ayuntamiento no está conforme con la proposición que hace el alcalde de Burgos para oponerse a la aprobación del Estatuto catalán.-El suministro de grava para la calle del Stadium

A las seis y media de la tarde de ayer celebró sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del teniente alcalde don Bonifacio Martín.

EL PLAN DE CAMINOS VECINALES

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se dió cuenta de una proposición de la Alcaldía proponiendo convocar a una reunión a los Ayuntamientos de la provincia, hoy, sábado, a las doce, para tratar del asunto relacionado con la construcción de caminos vecinales.

Por unanimidad es aprobada la propuesta de la Alcaldía.

EL ESTATUTO CATALAN

Se da cuenta de un escrito firmado por el Presidente de la Diputación y el alcalde de Burgos intercediendo el envío de delegados a una asamblea que se celebrará en aquella capital el día 16 del mes actual, para tratar de las gestiones a realizar para evitar que prospere el Estatuto Catalán.

El señor Landeta dice que el espíritu de dicha asamblea es ir contra el separatismo que se dibuja en el Estatuto Catalán. Entiende que ya que no se puede evitar una Comisión, porque ocasionaría gastos al Municipio, por lo menos debe enviarse la adhesión de la Corporación.

El señor San Martín pide que se lea el escrito que envía el alcalde de Burgos, pues sin conocer lo que en el mismo se dice no se pueden adoptar acuerdos.

El señor Oliveira entiende que debe de dejarse este asunto para que lo resuelvan las Cortes.

Se lee el referido escrito en el que se advierte el criterio de los Catalanes de ir al separatismo, pero teniendo buen cuidado de no perder el contacto con la República Española, para conseguir de ésta todo cuanto pueda beneficiarles.

A la pregunta que hace el presidente de si se adhiere o no la Corporación a la propuesta de Burgos, dice el señor Oliveira que la minoría socialista no quiere restar ni un ápice la autoridad del Parlamento, mostrándose disconforme con el señor Landeta, de quien dice es republicano a partir del 14 de abril.

Terminó diciendo que no debe enviarse representación a dicha asamblea porque la minoría mencionada tiene la confianza puesta en los representantes en Cortes.

El señor Landeta.—Tengo que contestar a la alusión hecha por el señor Oliveira. Dice que nosotros somos republicanos desde el 14 de abril, pero yo he de decirle, que él no lo es ni desde esa fecha.

El señor Oliveira.— Yo soy socialista.

El señor Landeta.— Ya sé que es socialista. Insisto en que deben enviar la adhesión a dicha asamblea.

El señor Miaja dice que el partido radical socialista se adhiere a lo expuesto por el señor Oliveira, en contra de las alusiones que está haciendo —dice— el señor Blanco de Tapia, que yo no he apercibido bien desde aquí.

Nosotros, añadió, somos federales y por lo tanto no podemos prestar nuestra adhesión a los de

Burgos. Hay el pacto de San Sebastián en el que figuran entre otros el Estatuto Catalán, que será llevado al Parlamento y él resolverá la cuestión en la forma que juzgue más conveniente.

Después de la intervención de los señores Calzón y Castañón, se acuerda darse por enterada la Corporación del escrito de Burgos.

LOS POSTES DE LA TELEFONICA

Se da lectura a una relación de calles en las que están instalados los postes de la Telefónica, que suman en junto 380.

El señor Pérez (don Sotero), dice que debe obligarse a la Telefónica a que lleve el tendido subterráneo según el contrato establecido.

Interviene el señor San Martín, y a propuesta de la presidencia se acuerda que la Comisión de policía urbana estudie el asunto y proponga las calles donde es más urgente hacer que desaparezca el tendido aéreo.

SOBRE LA MESA

Vuelve a quedar sobre la mesa el proyecto de reglamento del personal administrativo por no haberse reunido las minorías para estudiarlo.

A LA COMISION

Pasa de nuevo a la Comisión la instancia de Adolfo Casero, solicitando la jubilación, con el fin de realizar gestiones acerca del interresado a ver si accede a continuar algún tiempo más prestando servicios en el Municipio.

LA GRAVA PARA LA CALLE DEL STADIUM

El señor San Martín pregunta cómo se concertó el suministro de la grava para la calle del Stadium.

Le contestó el presidente diciéndole que ha sido cosa de la oficina técnica que después de haber celebrado un concurso entre los abastecedores de grava lo adjudicó a uno de ellos.

El señor San Martín entiende que debe de anularse lo hecho con vocando a un concurso en debida forma.

El señor Múgica.— Yo entiendo que todos esos asuntos deben de pasar por las comisiones. Aquí nosotros estamos haciendo un mal papel y están tomándonos el pelo.

Pide el señor San Martín que se activen las obras de construcción de un lavadero en Cerdeño.

Después de ser aprobados los asuntos que figuraban en el orden del día se levantó la sesión.

Para las conservas de fama mundial

ULECIA

Mermeladas — Melocotón — Espárragos — Frutas en su jugo y en almibar — Pimientos — Tomates — Pasta fina — Chorizos — Jamones — Guisantes — Alubias — Champignona,

Los estrenos cinematográficos

TRADER HORN

en

PRINCIPADO



TRADER HORN.—(Harry Carey) "Cayena", Edwinna Booth y Duncan Reinaldo)... Un traficante, un explorador y un guía. Los tres se aventuraron por el interior del África. El primero para traficar en marfil. El segundo para dedicarse a la caza.

Una expedicionaria inglesa, viuda, busca a su hija perdida hace años en la selva. Esta muere al vadear un torrente. Los expedicionarios la encuentran. Sepultan su cadáver y se proponen proseguir la obra de aquella arriesgada mujer. Peligros sin fin les asedian, antes de llegar a la tribu donde la niña, y mujer, mujer salvaje, por sus instintos y sentimientos, reina. Caen prisioneros de aquella. A punto está de matarlos, pero la idea de huir con sus mejantes, le subyuga.

Al fin tal idea la vence. Los exploradores, poco faltó para que pagaran caras sus vidas, más aquella se ha decidido a tiempo. Huyen a través de las selvas vírgenes. Primero es el hambre, luego las fieras, después la sed. Los peligros grandes, dan paso a otros mayores. Y mientras los que hasta días antes habían sido súbditos de aquella mujer blanca, les persiguen. El guía cae muerto en brazos de su señor. Por fin burlean a los salvajes, y separadamente, llegan a un puerto civilizado.

En dos partes, puede dividirse esta nueva producción de la "Metro", dada en llamar el "milagro de la cinematografía". Una parte documental, y puramente científica, reveladora de las inmensas bellezas de la salvaje África de para a los exploradores que la transitan. Una parte maravillosa lograda en la que la fotografía toma para plasmar en el lienzo, las exhuberantes bellezas de una

imponente vegetación exótica; las extrañas costumbres de razas a las cuales no ha alcanzado ni un átomo de civilización, las monótonas, y zumbonas danzas, el descomulgado ritmo de instrumentos desarmónicos. Todo ha quedado reflejado en el celuloide. Obra grande, obra meritisima de un aventurero operador, y de un portentoso director de la talla de W. Wan Dike.

Esta decimos, podemos considerarla como la primera parte de "Trader Horn". En parte, no nos era desconocida. La pasada temporada presenciamos el estreno de otra gran película documental: "Los Misterios del Africa"

El espectador busca más en "Trader-Horn", la película milagro. Una película de tan largo metraje como la que nos ocupa, no habría con sus imponderables fotografías y sus fantásticas vistas, para mantener el interés del público. Y entonces, es cuando la habilidad del director, pasa a la parte esencialmente cinematográfica; al asunto. Y entramos en la trama sin perder contacto con la parte real. Y ésta se desarrolla teniendo por marco los mismos paisajes que la anterior, las mismas fieras, los mismos impresionantes

peligros. Todos estos atractivos unidos a la emoción intensa que se prodiga en el transcurso de la fábula, alcanzan un valor extraordinario. Todo el decimos desarrollado en el mismo marco que cuando el "film" tiene un carácter documental. El episodio se trata en la misma Naturaleza.

Hay, pues, en toda la producción de la "Metro" una realidad completa. Las escenas emocionantes y con tal característica abundan. Asistimos a festines de las fieras. Presenciamos la muerte de dos imponentes rinocerontes. Nos impresionamos ante la fantástica muerte de un león a manos de un indígena. Admiramos el valor de éste para luchar con las fieras. Todo pasa ante nosotros con toda la belleza del verismo.

Y protagonistas de este "film", son Harry Carey "Cayena", ya hace años desaparecido de las pantallas, y que ahora se nos presenta como un valeroso y simpático traficante. Edwinna Booth, de reina de los salvajes, y Duncan Reinaldo, de arriesgado explorador. Todos magníficos actores.

Y para terminar, una película de la "Metro", que presenciaremos en Oviedo.

ROL

Talleres Eléctricos del Carmen
P. García - Oviedo - Gil de Jaz, 6 - Teléf. 4033

Devanado. Transformación y reparación de toda clase de máquinas eléctricas

Conservación y reparación de ascensores

El mejor servicio eléctrico para automóviles



El señor

Don Alvaro Alvarez Menéndez

falleció en la villa de Grado el día 8 de enero de 1932
a los setenta y ocho años de edad

R. I. P.

Sus desconsolados hermanos, don Juan, don Lucindo, don Jovino y doña Sara; hermanas políticas, doña Josefa González y doña Teodosia Canal; sobrinos, primos y demás parientes

Ruegan a sus amistades y personas piadosas le encomienden a Dios en sus oraciones y se dignen asistir a la conducción del cadáver, acto que se verificará el domingo, día 10, a las cuatro de la tarde, y a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la iglesia parroquial de Grado el lunes, a las diez de la mañana; por cuyos actos de caridad les quedarán agradecidos.

INFORMACION POLITICA

AYER NO SE CELEBRO EL ACOSTUMBRADO CONSEJO DE MINISTROS

El de Justicia dictó normas para la celebración de juicios orales.—Zulueta marchará a París a fines de mes.—Se quita importancia a la carta de Domingo

LA GACETA CON RETRASO

MADRID.—La "Gaceta" de ayer jueves no se repartió hasta hoy viernes. Se achaca el retraso a que no pudieran componerla para ser repartida normalmente, pues sólo el decreto relativo a la prórroga de presupuestos generales del primer trimestre ocupa ciento ochocientos páginas.

LA JURISDICCION EN MARINA

Entre otras disposiciones de menos importancia inserta un decreto del Ministerio de Marina disponiendo que para desempeñar funciones de jueces instructores, secretarios de causas y defensores en la jurisdicción de Marina podrán ser nombrados los jefes y oficiales del cuerpo de Infantería de Marina en activo.

LAS BOLSAS DE TRABAJO

También inserta una orden del Ministerio de Trabajo, disponiendo que de la cantidad de treinta mil pesetas destinadas a subvencionar la Bolsa de Trabajo se destinen diez mil a la Oficina Central de colocaciones y lucha contra el paro.

LA CARRERA DE VETERINARIA

También publica la "Gaceta" una disposición o decreto de la Presidencia del Consejo disponiendo que los estudios de la carrera de Veterinaria organizada por decreto del 7 de Diciembre y distribuida en cuatro cursos, se consideren como estudios facultativos y conduzcan al grado académico de licenciado en zootecnia.

Los dos semestres de estudios superiores organizados por la Escuela de Veterinaria de Madrid serán suficientes para adquirir el título académico de doctor en Zootecnia.

HABLANDO CON DOMINGO

MADRID.—El ministro de Agricultura recibió esta mañana a los periodistas a quienes manifestó que le había visitado el diputado francés M. Ranaudel quien le mostró un gran interés por conocer el proyecto de reforma Agraria.

Le he dado—dijo el señor Domingo—cuantos detalles y explicaciones interesaba y he quedado en enviarle el informe sobre dicho proyecto que llevaré a uno de los próximos Consejos.

También me visitó el embajador de Cuba para solicitar que desapareciesen ciertas trabas relacionadas con la impresión del ganado vacuno en Canarias.

Habló después el ministro de Agricultura muy extensamente con los periodistas acerca de las dificultades que tropieza la exportación de plátanos en el archipiélago y dió cuenta de las gestiones que se realizaron y se siguen realizando entre Francia y España.

LA DEFUNCION DE GALAN Y HERNANDEZ

MADRID.—Se rumoreaba ayer por el Congreso que el ministro de Justicia estaba preparando una disposición por virtud de la cual se modificarían ciertos extremos de la Ley del Registro Civil, al sólo efecto de poder inscribir la defunción de los Capitanes Galán y García Hernández, haciendo constar que han muerto gloriosamente por la República.

visitas al ministro de Estado

MADRID.—Ayer visitaron al ministro de Estado: el ministro de Rumanía, y el Embajador de los Estados Unidos y la misión militar española que en breve marchará a Bolivia.

LOS TRABAJOS DE ALBORNOZ

MADRID.—Los periodistas preguntaron al Ministro de Justicia a qué obedecía la suspensión del Consejo de Ministros que había sido anunciado para ayer.

El señor Albornoz contestó que era debido únicamente a que venían celebrándose durante la semana varios Consejos.

Manifiestó luego el ministro de Justicia que ayer se habían reunido el pleno de la Comisión Jurídica Asesora, con objeto de proceder a la distribución de trabajos.

Agregó luego que venía trabajando activamente en la reforma de las leyes políticas, preparando la reforma de Ley Electoral.

En materia política eclesiástica, dijo el señor Albornoz, que estaba trabajando en la preparación de las leyes de relaciones entre la Iglesia y el Estado.

También dijo que preparaba diversas leyes de procedimiento: tal como el relacionado con la forma de elegir Presidente del Tribunal Supremo y el que se refiere al Tribunal de Garantías Constitucionales.

El ministro hizo resaltar que todas estas leyes tienen un carácter urgente.

Hizo constar asimismo el señor Albornoz que estaba trabajando en las leyes que es preciso adaptar a la Constitución.

Uno de los informadores preguntó al ministro en qué estado se encontraba el proyecto de ley de secularización de Cementerios y el señor Albornoz contestó que de haberse celebrado ayer Consejo hubiera llevado el proyecto a la reunión ministerial, pues como al mismo se habían presentado varios votos particulares quería conocer la opinión en conjunto del Gobierno.

Terminó diciendo el señor Albornoz que hoy enviará a los Presi-

dentos de las Audiencias una orden circular conteniendo normas con respecto a la celebración de los juicios orales.

VISITAS AL SUBSECRETARIO

Visitaron ayer al subsecretario de Estado el ministro de España en Praga, el diputado por Málaga don Pedro Hermosa, y el Embajador de España en Londres, y don Buenaventura Caro.

EL SEÑOR ZULUETA MARCHA A GINEBRA

MADRID.—El ministro de Estado marchará a fines de mes a París, donde pasará unos días. Después continuará viaje a Ginebra con objeto de tomar parte en las deliberaciones de Consejo de la Sociedad de Naciones.

UN NUEVO MINISTERIO

MADRID.—El periódico "La Voz", publica en lugar destacado un suelto en el que dice saber que se prepara una modificación que interesará enormemente a la opinión española y que provocará en contrarios y vivos comentarios.

La reforma—dice—será interesante y el cambio muy grande en lo que se trata de hacer. Todo ello originará un nuevo ministerio.

El proyecto está en el telar y no será extraño que salga en brevísimo plazo a la luz pública.

DESPACHA CON EL JEFE DE ESTADO

MADRID.—El Jefe del Gobierno no ha manifestado a los periodistas que esta mañana había despedido con el Presidente de la República, a cuya firma sometió una combinación diplomática firmando en ella, entre otros, el nombramiento del señor Cardenas, para la Embajada de Washington.

También dijo el señor Azaña que había sometido a la firma el ascenso a generales de los coroneles Llanos y Monje.

DOS MUERTOS Y VARIOS HERIDOS EN UNA FUNDICION

AL EXPLOTAR UNA BOTELLA DE OXIGENO

MADRID.—Esta mañana en uno de los talleres de la Sociedad Comercial del Hierro, situada en la calle de Menéndez Alvarez 80, se produjo la explosión de una botella de oxígeno, resultando dos operarios muertos y varios heridos.

Los obreros que trabajan en dicha fundición habían estado en huelga recientemente y hoy reanudaban el trabajo.

EL ACCIDENTE

Serían las once de la mañana, próximamente, cuando los obreros que se hallaban ocupados en las faenas de fundición de hierro se dieron cuenta de que se había incendiado una botella de oxígeno, de las que se emplean para la función de los aparatos de soldadura autógena y destinadas a dar presión a la llama.

El maestro de taller, Benedicto Rubio, aconsejó a sus operarios que dejasen arder los gases que salían de la botella de hierro para evitar la explosión, pues ya en otras ocasiones se había producido fuego en botellas de oxígeno y se evitó todo el peligro dejando que el fuego consumiese los gases.

No obstante la advertencia del maestro de taller, uno de los operarios cubrió la botella con diversos objetos encontrados a mano y provisto de un cubo arrojó sobre el recipiente de los gases gran cantidad de agua, produciéndose la explosión inmediatamente.

DOS MUERTOS

El estampido fué formidable y conmocionó todo el taller. Pasados los primeros momentos de la impresión producida por el es-

tampido, se vió que tendido en el suelo y completamente destruido se hallaba el cuerpo de uno de los compañeros llamado José Cifré Alcaraz, de 25 años, que estaba domiciliado en la calle de Cañeros, número 13.

El cadáver estaba completamente mutilado.

Se recogió en estado gravísimo a otro de los obreros, llamado Genaro Derruezo, de 27 años, con domicilio en la calle de Palos de Moguer, 35.

Fué conducido sin pérdida de tiempo a la Casa de Socorro más cercana, pero los auxilios de la ciencia fueron inútiles, pues falleció momentos después de ingresar en dicho benéfico establecimiento.

Presentaba la fractura de la columna vertebral y del brazo derecho.

LOS HERIDOS

Resultaron heridos por la explosión los siguientes obreros.

Baldomero Alonso Medina, de treinta y dos años, vecino del Puente de Vallecas, grave.

Martín Parra, de 23 años, vecino del Paseo de Acacias, número 15.

Antonio Pacheco, de 24 años, con domicilio en General Lacín, 12, contusiones leves en distintas partes del cuerpo.

Los cristales de los ventanales del taller donde ocurrió la explosión quedaron hechos añicos.

Intervino en el hecho el Juzgado de guardia que ordenó el levantamiento del cadáver de José Cifré Alcaraz, disponiendo su traslado al depósito judicial.

Luego continuó las diligencias oportunas, tomando declaración a los heridos y demás testigos de suceso.

Anuncie bien y venderá más.

MUNDO GRAFICO
NUEVO MUNDO
Y CRÓNICA

Las tres revistas de más circulación, son las de más rendimiento para el anunciante

La película milagro de Metro Goldwyn Mayer

TRADER HORN

Más grande que BEN-HUR

HOY
ENORME EXITO

TEATRO DEL PRINCIPADO

A las siete y cuarto y diez y media

Debido al largo metraje de la cinta, se ruega al público la puntual asistencia.

Mañana, GRAN MATINEE a las once de la mañana.
Esta película no se proyectará en la actual temporada en ningún otro local.

Lea usted diariamente REGION

LA SESION DE CORTES

ENTRE RADICALES Y SOCIALISTAS SE PROMOVIERON INCIDENTES

A pesar de que la sesión no tuvo relieve alguno.--Se dedicó exclusivamente a ruegos y preguntas

A las cinco menos cuarto de la tarde declaró abierta la sesión el señor Besteiro.

En los escaños se hallan una docena escasa de diputados.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor ALVAREZ ANGULO dirige varios ruegos a los ministros de Justicia y Gobernación relacionados con la situación de algunos obreros detenidos en Jaén y con el estado de varios Ayuntamientos de la misma provincia.

El señor MARTIN ANTONIO se refiere al ruego hecho por el señor Saborit en la sesión anterior y se muestra de acuerdo con la reunión de alcaldes propuesta por éste.

Se refiere luego a la plaga de derechistas que cayó sobre Madrid paralizando la construcción de diversas obras.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION dice que ya ha sido convocada la reunión de alcaldes.

El señor ALVAREZ (don Basilio) dirige varios ruegos relacionados con las provincias gallegas, especialmente en lo que concierne al descanso dominical que no se cumple en Orense. También habla de la situación de los pequeños propietarios en Pontevedra.

El señor LOPEZ VARELA se adhiere a la última parte del ruego del señor Alvarez.

El señor FERNANDEZ OSORIO dice que hay que tener mucho cuidado con los poseedores de foros que después de haber vendido éstos, hace ahora una violenta campaña contra ellos.

Dice que son ahora los radicales socialistas y que proceden de la Dictadura.

(Los radicales y los socialistas le increpan violentamente).

El señor LOPEZ VARELA rectifica brevemente y su intervención da lugar a que aquéllos se increpen de nuevo.

EL PRESIDENTE pide al señor López Varela que suspenda su intervención en el debate de hoy hasta que se explique la interrelación que tiene anunciada sobre los foros.

El señor POZAS JUNCAL protesta de que algunos pueblos tengan Inspector de Farmacia y además Farmacia Municipal.

El señor FERNANDEZ OSORIO apoya las anteriores manifestaciones.

En vista de que se reproduce el escándalo entre los radicales y socialistas el Presidente llama la atención a unos y a otros.

El señor SALAZAR ALONSO interviene para lamentarse de que en la provincia de Madrid venga siendo imposible la celebración de los juicios de menor cuantía debido a que no se cubren las vacantes que existen en la Magistratura.

El señor SBERT se ocupa de los abusos que comete la sociedad denominada "Fuerza y Energía del Ebro" al despedir centenares de obreros españoles sosteniendo en cambio a los obreros extranjeros.

EL MINISTRO DE TRABAJO le contestó brevemente.

El señor CID se ocupa de las consecuencias que tendrá el Decreto de próximos arrendamientos y dice que vendrá a perturbar las relaciones entre los propietarios y los colonos y por lo tanto a perturbar a la economía nacional.

El señor CANALES, socialista, coincide con las manifestaciones del anterior y pide que en la Cá-

mara se discuta inmediatamente el aludido proyecto.

También se adhiere a esta petición el señor VAQUERO.

El señor FERRER se ocupa de la situación de los leproso de Alicante, que se encuentran sin hospitalizar.

El señor RUBIO MUNOZ se refiere a las obras que por la construcción de una carretera se están efectuando en Cáceres, y dice que a los obreros en ella empleados se les abonan salarios de hambre, al igual que se hace en los trabajos de recolección de la aceituna.

Para remediar la situación en que se encuentran los obreros parados en dicha provincia, pide que se envíe pronto por el Gobierno las veinticinco mil pesetas que se destinaron a tal objeto.

Se refiere luego a la situación de la ganadería en Extremadura, y pide que se cree otro Instituto de segunda enseñanza en Cáceres.

EL PRESIDENTE da cuenta de los diputados que integrarán la Comisión que ha de informar en los suplicatorios pedidos para procesar a los diputados señores Balbontín y Sediles.

El Sr. GARCIA DE LA SERRANA da cuenta de la detentación de bienes pertenecientes a los pobres de Madrid que viene efectuando la Orden Tercera.

Dice que se llegó a formar un capital de cinco millones de pesetas, que luego se destinaron al Hospital de la referida Orden Tercera.

Afirma que desde que los Franciscanos se introdujeron en dicho Hospital, no existe en éste tranquilidad.

Luego dice que a él, como médico del aludido establecimiento, le denunciaron por haber sacado de dicho Hospital el instrumental necesario para operar a una mujer que vivía enfrente del mismo. Denuncia otros atropellos cometidos con el público en el aludido Hospital.

(Es interrumpido por varios diputados).

El señor ALVAREZ (don Basilio) dice que si los Franciscanos están en el Hospital aludido, es porque a ello tienen derecho por virtud de lo que se determina en el Derecho Canónico.

Con respecto a la mujer a que aludió el anterior orador, dice que se trataba de una doméstica del señor García de la Serrana, y como el Reglamento interior del expresado establecimiento prohíbe sacar del mismo el instrumental de su pertenencia, se le formó expediente a dicho médico y se le declaró suspenso de empleo y sueldo.

Desde entonces el señor García de la Serrana viene realizando

una violenta campaña contra dicha Fundación, haciendo que el mismo Colegio Médico tuviera que intervenir en el asunto.

Por encargo de la Orden Tercera dice que los diputados todos tienen abiertas las puertas de dicho Hospital para que puedan visitarle cuando quieran.

El señor SALAZAR ALONSO apoya lo dicho por el señor García de la Serrana.

El señor BEUNZA pide que se traiga a la Cámara el expediente instruido.

Interviene el señor LAMAMIE DE CLAIRAC para decir que los Franciscanos tienen perfecto derecho a intervenir en la Orden Tercera, y afirma que los cinco millones que antes se citaron, existen y que no solamente existen si no que fueron aumentados en otro millón más.

Justifica su intervención diciendo que lo hace para hacer constar esto, toda vez que se había llegado a hacer manifestaciones que parecían dar a entender que tales millones habían desaparecido.

Los SOCIALISTAS: ¡No, no! ¡No se ha dicho nada de eso!

Rectifica brevemente el señor LAMAMIE DE CLAIRAC.

Algunos diputados le interrumpen.

EL PRESIDENTE corta enérgicamente las interrupciones.

Rectifica luego el señor GARCIA DE LA SERRANA.

Afirma lo contrario el señor ALVAREZ (don Basilio).

El señor GARCIA DE LA SERRANA dice que apela al testimonio de don Fernando de los Ríos.

(Este hace gestos indicando que no quiere intervenir).

El señor GARCIA DE LA SERRANA hace otras acusaciones.

Interviene de nuevo el señor BEUNZA para dar nuevas explicaciones acerca del asunto que se discute.

El señor SEDILES pregunta por qué no se cumple lo dispuesto en el artículo 26 de la Constitución.

El señor ROYO VILLANOVA se extraña de que siendo una constitución benéfica dependiente del Estado no se entere el Patronato de lo que ocurre.

Pide también al ministro de la Gobernación que intervenga en el asunto.

El señor GONZALEZ LOPEZ dice que no deben traerse estos asuntos a las Cortes.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION subraya las palabras del señor González López.

A las nueve en punto se da por terminada la sesión.

NOTAS PARLAMENTARIAS

ESTUVO A PUNTO DE NO CELEBRARSE LA SESION DE CORTES

Por indisposición del ministro de Justicia y tener que tratarse en ella del proyecto de secularización.--Los diputados catalanes tratan del Estatuto

LA SECULARIZACION DE CEMENTERIOS

MADRID.— La minoría radical socialista se reunió para estudiar el proyecto de secularización de cementerios, acordando presentar varias enmiendas y una de ellas en el sentido de que no se permita la celebración de cultos en los cementerios secularizados.

DOMINGO Y LA ESQUERRA

MADRID.— El señor Lluhi, diputado catalán, preguntó a los periodistas si en el contenido de la carta de Marcelino Domingo había referencias concretas a la actitud de la Generalidad.

Los informadores le contestaron negativamente.

El señor Lluhi, dijo entonces que la carta carecía de importancia y que el señor Domingo, no tenía en Cataluña la significación política que algunos creían.

Añadió que la resolución del señor Domingo había que buscarla en la última crisis, pues cuando se le ofreció la cartera de Agricultura consultó con el partido radical socialista y no con la Esquerda. Sin embargo, al día siguiente, dijo que representaba a la Esquerda en el Gobierno.

Recuerda que en una intervención del señor Companys en las Cortes, como él al hablar en el Parlamento el otro día respecto a la Guardia civil, tuvieron buen cuidado en significar que hablaban en nombre del partido porque no estaban representados en el Gobierno.

Añade que igual sucedió con las declaraciones del señor Domingo respecto al asunto Anguera de Sojo, pues antes de formularlas debió de conocer la opinión del grupo catalán.

EL ESTATUTO CATALAN

MADRID.— Se reunieron los diputados catalanes para examinar la labor que realiza la Comisión de Estatutos en lo que se refiere al Estatuto catalán.

LA REFORMA AGRARIA

También se reunieron los diputados socialistas en una de las secciones del Congreso para tratar del proyecto de Reforma Agraria.

Coincidieron que además de los puntos que ahora contigie debían incorporarse los siguientes: arrendamientos, rescate de tierras, redención de foros, "rabasa morta", aparcería y crédito agrícola.

LOS SUCESOS DE ZALAMEA

El grupo socialista ha designado a los diputados Celestino García y Juan Zuzagoitia para que vayan a a Zalamea la Serena a realizar un investigación de los sucesos allí ocurridos.

También se acordó adherirse a la conducta de Margarita Nelken.

A PUNTO DE SUSPENDER LA SESION DE CORTES

MADRID.— A primera hora de la tarde se tenía la impresión en los pasillos del Congreso de que la sesión de Cortes de ayer no

legaría a celebrarse en vista de que el ministro de Justicia, a primera hora de la mañana, había comunicado al señor Salazar Alonso, como presidente de la Comisión Parlamentaria de Justicia, que se hallaba indispuerto y tenía que guardar cama, no pudiendo asistir a la discusión de la Ley Secularización de Cementerios.

Tras algunas deliberaciones se acordó que comenzara la discusión de dicha Ley, no obstante no hallarse presente el ministro de Justicia.

Al proyecto se presentó un voto particular del señor Gomariz.

En el proyecto se establece que los enterramientos se determinen por la voluntad del fallecido, y en el caso de que falleciera sin testar el lugar de enterramiento, lo determinaría la familia; y en el voto particular presentado por el señor Gomariz, se establece la modificación de que a falta de voluntad expresa del muerto, el enterramiento tendrá que ser siempre laico.

A juicio del presidente de la Comisión de Justicia, el voto particular del señor Gomariz, puede dar lugar a un interesante debate.

También se presentaron otros votos particulares en los que se pide que no se hagan enterramientos en capillas, criptas ni otros lugares que se determinan, sin que medie el consentimiento previo de la Comisión de Sanidad correspondiente.

LA COMISION DE ESTATUTOS

MADRID.— Ayer por la mañana se reunieron la Comisión de Estatutos con objeto de proceder al estudio de diversos asuntos relacionados con la misión que les está confiada.

REUNION DE LOS SOCIALISTAS

MADRID.— Ayer celebró una reunión la minoría socialista, cambiando impresiones acerca de diversos asuntos de actualidad.

UNA INTERPELACION DE SALAZAR ALONSO

MADRID.— El señor Salazar Alonso anunciará una interpección al ministro de Justicia relacionada con la provisión de los cargos de magistrados vacantes en la Audiencia de Madrid, porque a consecuencia del aumento del límite superior de los juicios de menor cuantía, que en el pasado mes de mayo se elevaron a veinte mil pesetas, se da el caso de que no pueden celebrarse las vistas, porque no es posible constituir la Sala con los cinco magistrados que la ley determina.

Cuantos se dirigen a REGION en réplica de que inserte notas oficiosas, convocatorias, retos, etc., tengan en cuenta que para asegurar su inmediata publicación en el periódico, sin perturbar la buena marcha de los servicios del mismo, deberán proceder de modo que los correspondientes originales hallen en nuestro poder antes de las ocho de la tarde.

TEATRO CAMPOAMOR

A las siete y cuarto (moda) A las diez y media (especial)
Una gran película de aviación, totalmente hablada en español por ANA MARIA CUSTODIO, la sensacional actriz hispana, favorita de los públicos europeos. CUERPO Y ALMA. Admirablemente secundada por los no menos renombrados artistas Jorge Lewis, José Alcántara, José Nieto, Félix de Pómes, Rafael Calvo, Enriqueta Soler y Carlos Villarias. CUERPO Y ALMA es un drama emocionante de amores tan intensos como peligrosos. Drama intenso del vino, las mujeres y el pecado. Intriga y pasión en las nubes y en la tierra.

Próximamente, el acontecimiento cinematográfico SU NOCHE DE BODAS, por Imperio Argentina, Pepe Romeu y Miguel Ligeró.

Los conflictos sociales en España

EN SAN SEBASTIAN SE DECLARA LA HUELGA GENERAL

Como protesta por los sucesos de Arnedo.-Incidentes en Madrid, provocados por los comunistas

UN MITIN COMUNISTA

MADRID.—Al recibir esta mañana a los periodistas el ministro de la Gobernación, les dijo: —He leído en algún periódico que yo había llamado telefónicamente al señor Calvillo para que viniese a Madrid y me informase de los sucesos ocurridos en Arnedo. Esta versión es completamente absurda y sin visos de verosimilitud.

El señor Calvillo —añadió— aún no tuvo tiempo de terminar la investigación que realiza en Arnedo y en tanto no concluya su labor no vendrá a Madrid.

Un periodista le preguntó si se autorizaría el mitin que organizado por el partido comunista está profusamente anunciado por medio de grandes carteles en todas las calles de Madrid.

El ministro replicó: —Según informes de la Dirección general de Seguridad los organizadores de dicho acto no han presentado el oficio solicitando autorización para la celebración de ese mitin y por consiguiente de no cumplir este requisito legal no se celebrará el mitin.

brasen en otro local, por no haber solicitado autorización oportunamente.

Un desconocido dijo a los reunidos que no se celebraba el mitin por no estar autorizado.

Entonces, los elementos allí reunidos se retiraron pacíficamente sin que tuviesen que intervenir los guardias de Seguridad que se hallaban apostados en las inmediaciones del cine, suponiéndose que se tratase de perturbar el orden.

Entonces, y con motivo del reparto de unas hojas tituladas "La Bandera Roja", que venía a sustituir a "Mundo Obrero", suspendido y multado por la autoridad, se produjeron tumultos en la Puerta del Sol, teniendo que intervenir los guardias de asalto, que dieron una carga con las porras, logrando dispersar los grupos.

Momentos después se rehicieron y los perturbadores provocaron más vivos y ruidosos incidentes, dando lugar al cierre de cafés y otros establecimientos de la Puerta del Sol y adyacentes.

MADRID.— A las diez de la noche se reunieron en los alrededores del salón de Atocha, situado en la plaza de Antón Martín un par de centenares de elementos comunistas, que intentaban celebrar en dicho salón un mitin para protestar contra la Guardia civil y que la autoridad había prohibido que cele-

PROPOSITOS DE LOS COMUNISTAS

MADRID.— A las diez de la noche se reunieron en los alrededores del salón de Atocha, situado en la plaza de Antón Martín un par de centenares de elementos comunistas, que intentaban celebrar en dicho salón un mitin para protestar contra la Guardia civil y que la autoridad había prohibido que cele-

HUELGA GENERAL

SAN SEBASTIAN.— La Federación Local de Sindicatos Obreros ha decretado la huelga general de 48 horas para protestar por los sucesos desarrollados en Arnedo.

La huelga comenzará esta noche.

Hoy no se publicarán periódicos.

No se devuelven los originales ni se sostiene correspondencia sobre los mismos

ACCIDENTE A LOS AVIADORES HAYA Y RODRIGUEZ

Aterrizan violentamente en el Sudán francés, resultando ilesos.—El aparato queda roto.—Noticias recibidas oficialmente

MADRID.—A las seis y media de la tarde, el jefe del Gobierno recibió el siguiente telegrama.

"París (vía Transmediterránea). Madrid, 17, 20.—Recibido de Bammako, vía Francia, T. S. H.— Los aviadores españoles se encuentran con el aparato roto, a 85 kilómetros al oeste de Kurtiala, desde el día 6 del corriente, encontrándose el equipaje indemne. Faltan informes concretos.

Tan pronto como el señor Azafia recibió el telegrama, comunicó con la Dirección General de Marruecos y demás Centros oficiales donde suponía pudieran tenerse noticias.

A las siete de la tarde, y cuando se hallaba conversando con los periodistas, el jefe del Gobierno recibió este otro telegrama: "De Dakar comunican a la Dirección General de Marruecos a las 17.45 que los aviadores Haya y Rodríguez, que salieron de Niami, han sido encontrados, al parecer ilesos, en Kurtiala, a 300 kilómetros al este de Bammako, en el Sudán francés."

El embajador de España en París, por su parte, da cuenta de que, según le comunica el ministro de Negocios Extranjeros, salió una columna francesa para buscar a los aviadores.

Posteriormente se recibió otro despacho desde Dakar dando cuenta de que los aviadores Haya y Rodríguez, que salieron de Niami, fueron encontrados en Kurtiala (Sudán), ilesos y con el aparato destruido.

El despacho tiene la cifra horaria de las 17.45.

¿CUAL ES LA CAUSA DE LA EPILEPSIA?

¿Existe un remedio para ésta?

Nueva York. E. U. A.—Un librito, conteniendo la opinión de famosos médicos, y que se titula: "¿Puede curarse la epilepsia?", ha despertado gran interés en todo el país. El Dr. Imre, de Budapest, Hungría; el Dr. Miner, de Nueva York y el Dr. Bowers, de Los Angeles, han discutido este interesante tópico, lo que ha determinado la exposición de interesantes doctrinas y sabias disertaciones sobre el particular. Cualquier persona que escriba a Educational División, 509 Fifth Avenue, Nueva York, E. U. A., Despacho 749 D., recibirá un ejemplar gratis de este librito mientras haya

María Teresa Junquera y Matutina Rodríguez

Especialistas en enfermedades de la infancia. De las clínicas del Dr. Suñer, de Madrid; París y Londres. — Rayos Ultra-Violeta. De 11 a 1 y de 3 a 6. — González Besada, 22. - Teléfono 12-87.

A cuantos nos favorecen con el envío de originales, les recordamos que nos es imposible devolver los que no se publiquen, ni mantener correspondencia acerca de los mismos.

INCENDIO EN LA RESIDENCIA DE JESUITAS DE OÑA

A consecuencia de un cortacircuito. -- Las pérdidas son de importancia.--Hasta ahora quedó destruida la sala de Historia Natural

BURGOS.—Según noticias de carácter particular que se han recibido en Burgos, el incendio en la Residencia de los PP. Jesuitas de Oña, se inició a las ocho de la noche.

Se solicitó el auxilio del Cuerpo de bomberos de Burgos, porque en dicho pueblo se carecía de este servicio.

El vecindario desde los primeros momentos se prestó a coadyuvar a los trabajos de extinción, pero los medios de que se disponía eran tan escasos, que cuantos esfuerzos se realizaron no suponían nada ante la voracidad del fuego incrementado por los elementos combustibles del edificio que es de antigua construcción.

Parece ser que el fuego se produjo a consecuencia de un cortocircuito y que no se han registrado desgracias personales.

so el gobernador y varias autoridades.

A las dos de la madrugada la sala de Historia Natural quedó destruida.

Fue destruido un cuadro de gran valor, valorado en varios miles de duros.

Se cree que el incendio no quedará extinguido hasta las primeras horas de hoy.

TAMBIEN SE PIDEN AUXILIOS A SANTANDER

SANTANDER.—Se han recibido noticias relacionadas con el incendio en la Residencia de los PP. Jesuitas de Oña, desde donde se reclamaron auxilios a Burgos y Santander.

El fuego se produjo a causa de las deficiencias en la instalación de la luz, o por cortocircuito.

El fuego tomó gran incremento desde los primeros momentos. Salieron para el lugar del suceso

NOTICIAS OFICIALES

MADRID.—El ministro de la Gobernación al recibir esta madrugada a los periodistas les dijo que en aquellos momentos le acababan de comunicar que se hallaba ardiendo la Residencia que los Jesuitas poseen en el pueblo de Oña.

Añadió el señor Casares Quiroga que ignoraba si el incendio había sido casual o intencionado.

Dijo que de Burgos había salido para el lugar del siniestro personal y material del Cuerpo de Incendios con objeto de cooperar a la extinción del fuego.

También manifestó que el gobernador de Burgos en cuanto tuvo noticia de lo sucedido había salido para el mencionado pueblo.

Terminó diciendo que los elementos comunistas de Madrid habían intentado celebrar una manifestación sin contar con el permiso necesario y que habían sido disueltos por los guardias de Asalto.

AL CERRAR LA EDICION

SON PUESTOS EN LIBERTAD LOS MILITARES ARRESTADOS EN VALENCIA

Se les sigue procedimiento.--Un plante de presos sociales en la cárcel de Vich.--Briand presenta la dimisión a causa de su estado de salud. -- Se presenta a Goicoechea para la vacante que dejó Alcalá Zamora en la Academia de Jurisprudencia

CAUSAS DEL INCENDIO EL ARRESTO DE UNOS OFICIALES

VALENCIA.—El comandante general refiriéndose al asunto de los oficiales de Caballería que fueron arrestados, hizo las siguientes manifestaciones:

Que algunos oficiales del Regimiento de Caballería número 7, que pertenecieron a Húsares y a la Escolta, sin duda por no haber sabido aún adaptarse al nuevo régimen e influenciados acaso por algunos elementos de Madrid, durante los permisos de Pascuas, se dedicaban a recoger firmas para un álbum que pretendían regalar a don Alfonso de Borbón, juntamente con una pitillera.

Añadió el general que en cuanto tuvo conocimiento de lo que se trataba, dispuso el arresto de los citados oficiales y la formación del oportuno procedimiento, para aclarar la intervención de cada uno de los citados oficiales.

Para intervenir en este asunto ha sido designado el juez permanente de causas.

El general se lamentó de la ac-

titud de dichos oficiales y dijo que estaba dispuesto a obrar con mano dura, siendo inexorable en el castigo de los enemigos del régimen.

Por la tarde fueron puestos en libertad los oficiales Kirpatrick, O'Donnell, Rivera y Villalonga, que se hallaban arrestados.

INCIDENTE EN LA CÁRCEL DE VICH

BARCELONA.—Ayer circuló por esta ciudad el rumor de que en la Cárcel de Vich habían ocurrido serios incidentes producidos por los presos que fueron trasladados a dicha Cárcel, procedentes del vapor "Antonio López".

Posteriormente se supo que los alborotos se produjeron ya al entrar dichos presos en la aludida Cárcel, llegando a quemar unos cuantos colchones. Ayer sucedió una cosa igual.

El primer día los oficiales de Prisiones lograron reducir por sí solos a la obediencia a dichos detenidos, pero ayer, fué preciso requerir la presencia de las fuerzas de la Guardia civil, no llegando ésta a intervenir por haber depuesto los revoltosos su actitud levantisca ante la presencia de la fuerza.

Poco después se restableció la tranquilidad.

FALLECE UN EX MINISTRO

LONDRES.—Ha fallecido el ex ministro de Comercio William Graham.

GOICOECHEAGA CANDIDATO

MADRID.—Un prestigioso grupo académico de la Jurisprudencia tomó el acuerdo de presentar la candidatura del señor Goicoechea para la presidencia de la citada Corporación, cargo que ha quedado vacante por la dimisión del señor Alcalá Zamora que lo desempeñaba.

DIMITE BRIAND

PARIS.—Se asegura que el señor Briand informó al Presidente del Consejo de que por su delicado estado de salud no puede seguir desempeñando la cartera ni puede asistir a las deliberaciones de la Conferencia interaccional, poniendo su cargo a disposición del señor Laval.

Parece que éste interesará acerca del señor Briand para que no deje de prestar su colaboración al Gobierno, a cuyo fin se le ofrecerá un cargo de ministro sin cartera.

LOS SUCEOS DE JERESA

VALENCIA.—El gobernador ya tiene en su poder el informe de los sucesos habidos en Jeresa.

De la información practicada parece deducirse que el origen del conflicto fué el paro forzoso en que se encontraban los obreros como consecuencia de la sequía grande que hubo el pasado verano.

Los elementos extremistas se aprovecharon de esta circunstancia para realizar sus propagandas consiguiendo soliviantar al pueblo hasta dar lugar a los sucesos.

El informe será remitido hoy al ministro de la Gobernación.

LA BOLSA DE TRABAJO EN OVIEDO

Y una promesa del señor Peña

La Federación Local de Sindicatos Unicos de Oviedo, nos envió la siguiente nota oficiosa:

"Esta Federación no puede pasar en silencio sin protestar enérgicamente del acuerdo parcialísimo inculcable de la Comisión Gestora de la Diputación provincial cuyo acuerdo concede, como patente de corso, la constitución de la Bolsa de Trabajo al Centro de la calle de Altamira, sin tener en cuenta que, en Oviedo, existen otras Federaciones de obreros con las mismas características, con gran número de trabajadores parados, que el mencionado Centro de Altamira.

Nos extraña grandemente que se le haya olvidado al señor Peña lo manifestado a la Comisión de esta Federación que se entrevistó con él, que, entre otras cosas, dijo: "Tendré muy en cuenta las aspiraciones de ustedes. Las Bolsas de Trabajo las constituirán las Federaciones Obreras (la Unión y la Confederación) pueden enviar las listas de los parados que tengan". Estas han sido las palabras del presidente de la Diputación provincial.

¿Es que todos los señores diputados, no socialistas, han de hacerse cómplices sin elevar su protesta del acuerdo de la Comisión Gestora? ¿Es que la República, traída por el pueblo trabajador, sólo y exclusivamente ha de beneficiar al Partido Socialista y la U. G. T.? ¿Es esta la política socialista favorecer, exclusivamente, a los obreros que pertenezcan a la Unión? ¿No es pueblo integrante de esta región, de esta localidad, aquellos obreros no pertenecientes al Partido Socialista, o a la Unión General de Trabajadores?

Esperamos que nos contesten los diputados socialistas, o los que no lo son. Y, esperamos, también, que se corrija esta arbitrariedad, este acuerdo absurdo de la Comisión Gestora.

Por la Federación Local de Sindicatos Unicos de Oviedo, EL COMITE".

REGION y el partido de Coruña

El ambiente de enorme expectación que se ha creado en torno a este encuentro, hace que REGION, atento, como siempre, a cuanto sea correspondiente al favor de sus lectores, haya dispuesto que "Astur" salga para la ciudad de Hércules, a fin de poder dar una referencia imparcial del mismo.

Quiere esto decir que nuestros lectores podrán enterarse el martes de lo que el partido haya sido, sin otro intermediario que el que les es habitual.

GACETILLAS

UNA REUNION

La Juventud Republicano Radical Socialista, agrupación de Oviedo, convoca a junta general ordinaria, que se celebrará hoy, día 9, a las ocho de la noche, en el domicilio social, Cimadevilla 7, primero, para tratar el siguiente orden del día:

- Lectura de actas.
- Elección de nuevo Comité Ejecutivo.
- Aprobación de cuentas.
- Proposiciones generales y ruegos y preguntas.



Dos diferentes modelos de sellos de Correos puestos en circulación en Cataluña para conmemorar el CM aniversario de la fundación del Monasterio de Montserrat (Foto Vidal).

BURSATILES "LA LOCA DE LA CASA", EN PLENA ACCION

8 DE ENERO DE 1932

Facilitada por el Banco Español de Crédito

FONDOS PUBLICOS

2 por 100 Interior, S. F.	64,-
4 por 100 Exterior, S. F.	74,50
5 por 100 Amortizable, 1920..... Serie F.	85,-
5 por 100 id., 1917, S. F.	81,-
5 por 100 id., 1927, s. imp.	89,-
5 por 100 id., 1927, con imppto. Serie F.	76,-
4 por 100 id., 1928, S. F. Ferrovial, 5 por 100 ...	75,50
Cédulas Hip. 4 por 100...	77,-
Cédulas 5 por 100, id., id.,	86,-
Cédulas 6 por 100, id. id.	

VALORES INDUSTRIALES

Acciones B. de España...	445,-
Id. B. Hipotecario España	
Id. Banco Central	
Id. B. Español de Crédito	
Id. B. Hisp. Americano...	
Id. Río de la Plata	
Id. S. Hidroeléctrica Esp. Chade	161,-
Id. Mengemor	
Id. Alberche ordinarias...	
Id. Eléctrica Madrileña...	
Acciones Pref. Telefónica	98,75
Id. Ordinarias id.	101,-
Id. M. Riff (portador)...	305,-
Id. id. id. (nominativas)	265,-
Id. Duro-Felguera	
Id. Comp. A. de Fósforos	99,-
Id. Comp. A. de Petróleos	178,-
Id. Comp. A. de Tabacos	
Id. La Unión y El Fénix	
Id. F. C. M. Z. y Alicante	171,-
Id. Metropolitano A. XIII	
Id. F. C. Norte de España	
Id. Comp. Mad. Tranvías	90,-
Id. Ordinarios Azucarera	51,-
Id. Comp. Esp. Petróleos	27,-
Id. U. Esp. de Explosivos	546,-
Obsl. Mieres, 6 por 100...	
Azuc. 4 por 100, estamp.	

MONEDA EXTRANJERA

Francos	46,50
Belgas	32,90
Francos Suizos	231,30
Liras	40,40
Liras	60,30
Dólares	11,86
Marcos	2,82
Escudos portugueses ...	
Pesos argentinos	

Lea usted REGION

Ayer decíamos nosotros que, ganara o perdiera el Oviedo en Coruña...

Lo que quiere decir que admitimos la posibilidad de una derrota de los de Teatinos, pero parece ser que los que tal admitimos, somos poquísimos, que formamos un grupo reducido a la insignificancia; no obstante, somos, no hay en la afirmación petulancia alguna, los que estamos en lo cierto.

Como el que más, deseamos nosotros un triunfo ovetense, y más lo deseamos después de un partido bueno, en el que lo mejor sean los nuestros.

Lo deseamos y creemos muy posible el lograrlo, al entender que el nuestro es superior al equipo coruñés; pero con esto y con todo, es solemne falta de buen sentido el descontar que será el Oviedo el que triunfe.

Hay quienes no admiten, ni como cosa remotísima, el que los de Teatinos puedan regresar derrotados de Coruña, y afe rrados a tal idea, la reacción, en caso de un resultado adverso, ya se sabe cuál es: tratar de enterrar mañana a los que hoy elevan al pináculo de lo imposible.

Hay que situarse en el justo medio: esperar un triunfo, que el equipo puede lograrlo; pero oponer a estas posibilidades las del once contrario, que, sobre no ser manco ni mucho menos, (dos-uno en Balaidos el pasado

domingo, frente a su gñemigo tradicional, lo proclama) tiene a su favor la enorme ventaja que supone el estar en su campo y entre los suyos, ventajas que bien puede asegurarse compensan cumplidamente el "handicap" en lo que a juego se refiere.

Lo que sí se puede esperar a cierra ojos es que nuestro equipo, sea el que fuere el resultado del partido, dejará por Coruña una excelente impresión la de que tiene méritos bastantes para aspirar con toda legitimidad al salto a la primera división.

LA SALIDA DEL OVIEDO

DO

Hoy, a las ocho en punto, inicia el viaje el Oviedo. Se detendrá en Ribadeo para comer, y al filo de las siete, en Coruña, donde, a juzgar por lo que la prensa de allá dice, se les tributará un buen recibimiento por los deportistas gallegos.

ARBITRARA VALLANA

Está designado Vallana para dirigir el partido de Riazor. Parece que el colegiado vasco viene esta temporada dispuesto a acreditarse de tan buen práctico como de excelente teórico, y por ello cabe esperar de él un arbitraje que satisfaga a todos. Así lo deseamos nosotros.

Sucesos

MALEANTES

Por la Policía fueron detenidos cuatro individuos como maleantes y sospechosos, habiendo sido puestos a disposición del juez.

EL SUMARIO

SULTOS A LA

DIA CIVIL

Continúan las actuaciones judiciales con motivo de los actos dirigidos a la Guardia Civil a las autoridades en el militebrado por los extremistas centro comunista de esta localidad.

Según nuestros informes, parece que el asunto pasará al juzgado militar, aunque nada resuelto hasta ahora respectivamente.

Ayer continuaba detenido tigarabia, uno de los organizadores del expresado mitin.

Clinica de Asueroterapia

y de enfermedades de la piel y secretas

Médico fundador: FERNANDO ASUERO

Médico Director en Asturias

FRANCISCO ALVAREZ DEL BUSTO

GIJON.-Instituto, 20

De 10 a 1 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde

Cuadro de enfermedades tratables por el método Asueroterapia

Asma esencial - Neuralgias - Reumatismo - Diabetes - Ulceras varicosas - Hemorroides - Dismenorreas (trastornos menstruales) - Parálisis espinales - Neurastenias - Síndromes catarrales - Piorreos - Epilepsia - Cólicos hepáticos - Alteraciones nerviosas - perclorhidria - Insomnias - Trastornos circulatorios

Los enfermos de fuera de la localidad tendrán horas especiales, en evitación de molestias y gastos de estancia

PASTILLAS

MERINO

QUITAN LA

Todos los años surgen nuevos medicamentos que dicen curan la

TOS

Conocidas desde 1827 y jamás superadas. Fabricadas sólo con productos derivados de los vegetales

LAS RECOMIENDAN LOS MEDICOS - LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA

UNA PESETA TUBO

NOTICIAS DE GIJON

El nuevo edificio de la Escuela Industrial.--Las vendedoras de aves piden rebaja de los impuestos.--Se organizan los festivales para Carnaval.--La contratación de tripulantes y la Bolsa de Trabajo.--Incendio en un monte del Estado

El director de la Escuela Superior de Industrias, don Francisco Alonso León, visitó ayer al alcalde para darle cuenta de las gestiones que acaba de realizar en Madrid, de donde regresó ayer, respecto a la construcción del nuevo edificio destinado a dicho centro de enseñanza.

Manifestó el señor Alonso, que en el Ministerio de Instrucción pública se conserva la cantidad de 400.000 pesetas destinadas a ese edificio y que, ahora, lo que urge es que el Patronato de Formación Profesional y el Ayuntamiento terminen los trámites para dar comienzo a la obra.

El nuevo edificio ocupará un amplio solar en la calle de Cifuentes, en la zona de ensanche hacia la carretera de Oviedo y, por su parte, el Ayuntamiento, ya tiene acordado autorizar la construcción.

IMPUESTO POR VENTA DE AVES

Acudió ayer a la Alcaldía una comisión de vendedoras de aves que tienen sus puestos en el llamado mercado de Contracay, para interesar la rebaja de los impuestos que satisfacen por dicho artículo.

Manifestó el señor Fernández Barcia a las comisionadas, que nada podrá resolver; pero quedaría conocimiento del caso a la Comisión de Arbitrios, a fin de que ésta vea si procede una resolución en consecuencia con lo solicitado.

LOS FESTEJOS DE CARNAVAL NAVAL

Ultimado ya por la Comisión municipal de festejos el programa de los festivales que se celebrarán con motivo de los próximos Carnavales, la semana próxima se harán públicos.

Consistirán, como todos los años, en concurso de carrozas y coches en el paseo de Begonia, máscaras a pie, comparsas y el concurso infantil de trajes. Vamos: como el año pasado y como el otro, y el otro...

La Comisión se propone recabar la cooperación de Círculos, So-

ciudades y del Comercio local para la donación de juguetes a los niños, festival éste que constituye la nota más simpática de los Carnavales por lo que creemos que sería conveniente que se estudiara la ampliación de este concurso infantil de trajes.

DE UN NAUFRAGIO

Ayer terminaron con satisfactorio éxito los trabajos de salvamento que venían haciendo en el Musel para poner a flote al vapor de pesca "Gumersindo Azcárate" hundido a consecuencia de un abordaje con el vapor mercante "Rosario".

Con objeto de aligerarle de peso para extraerlo del fondo del mar se le quitó la caldera, interviniendo en todos los trabajos de salvamento el personal de buzos de la Junta de Obras, el "bou" "Musel", el pesquero "Melquiades Alvarez" que formaba pareja con él y una de las grúas que la Junta de Obras tiene instaladas en el Dique Norte.

Esas operaciones terminaron ayer tarde, siendo conducido a la antigua dársena del puerto interior, el buque naufragado. Allí se procederá, probablemente a su desguace, toda vez que las averías sufridas, especialmente la de la amura de babor, que es una enorme brecha que va desde la cubierta a la quilla y tiene cerca de un metro de ancho, precisarán de una costisísima reparación.

El buque está asegurado en una sociedad mutualista que forman todos los armadores de barcos de pesca.

POR NO ACUDIR A LA BOLSA DE TRABAJO

El concejal don Germán de la Cerra, acompañado de una comisión de tripulantes de buques desembarcados, estuvo ayer en la Alcaldía para poner en conocimiento del alcalde, señor Fernández Barcia, que los armadores y capitanes no acuden a la Bolsa de Trabajo para solicitar marineros y fogoneros, haciéndolo libremente en evidente perjuicio de la citada Bolsa y de cuantos se inscriben en ella.

Interesaron del alcalde que lo ponga en conocimiento del gobernador civil de la provincia, a fin de que éste gestione de los armadores que acudan para la contratación de las tripulaciones de la Bolsa de Trabajo toda vez que tiene carácter oficial.

Así prometió hacerlo el señor Fernández Barcia aprovechando la circunstancia de que uno de estos días vendrá a Gijón el señor Alonso Mallol.

INCENDIO EN UN MONTE

La Guardia civil del puesto del Llano presentó ayer en el Juzgado de Oriente un atestado en el que hace constar que se ha declarado un incendio en un monte denominado Cerro de San Martín de Huercos en esta parroquia, en una extensión de 15 hectáreas de terreno.

El monte es propiedad del Estado y según manifestaciones de los vecinos de aquella parroquia, se ignora si se trata de un hecho criminoso o casual. Lo único que dicen aquellos vecinos es que, con frecuencia, recorren aquel monte multitud de cazadores, y no se sabe si acaso el voraz elemento se hará producido como consecuencia de una de estas cacerías.

Para averiguar lo que haya de cierto, la Guardia civil practica las diligencias consiguientes.

AUTOPSIA Y ENTIERRO

A las diez de la mañana de ayer, los médicos forenses practicaron la autopsia al cadáver de Manuel Laviada Iglesias que, como ya hemos dicho en nuestro número anterior, falleció en un Sanatorio a donde le habían conducido para ser operado como consecuencia de las heirdas que le ocasionó un convecino suyo llamado José Díaz, que le asestó un botellazo en la cabeza.

Según nuestros informes, el dictamen de los médicos forenses indica que el fallecimiento sobrevino a consecuencia de hemorragia interna producida por la le-



¿QUEREIS CONSERVAR LA SALUD? ... USAD LOS TRAJES DE PUNTO INTERIORES MARCA "VIGOR"

Unico depósito en esta plaza MASAVEU Y COMPANIA Calle Cimadevilla, 30.

Lea usted diariamente REGION

sión que la victima sufrió en la cabeza.

A las cinco de la tarde se celebró la conducción del cadáver desde el depósito del Hospital al cementerio, asistiendo al acto numeroso público.

SUSTRACCION DE UNA MEDALLA

En la Comisaría de Policía formuló ayer una denuncia don Tomás Basterrechea, vecino de la calle Pi y Margall, número 57, primero, por la sustracción de una medalla de oro con orla de brillantes y cadena del mismo metal, con una inscripción recordatorio de la primera comunión de una hija suya.

Sospecha que la autora de la sustracción haya sido una criada que estuvo en su casa hacia una semana y de la que únicamente sabe que dijo llamarse Argentina.

La alhaja está valorada por su dueño en 300 pesetas.

La Policía practica averiguaciones para la detención de la supuesta autora del hurto, habiéndose dado conocimiento del hecho al Juzgado correspondiente.

EXAMENES DE PATRONOS

Para el día 28 del actual, a las diez de la mañana, están convocados en la Comandancia de Marina exámenes para patronos de cabotaje de segunda clase.

El Tribunal examinador, estará presidido por el segundo comandante de Marina y capitán de

fragata, don Ramón Rodríguez Castro.

LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES

El próximo miércoles, día 13 del corriente mes, a las seis de la tarde, celebrará su Junta general la Asociación de Funcionarios Municipales, para renovar los cargos de la Directiva.

CAJA DE AHORROS MUNICIPAL

Operaciones realizadas en el mes de diciembre de 1931:

Saldo a favor de los imponentes en 30 de noviembre, pesetas 823.601,62.

Imposiciones del mes de diciembre, 92.451,85.

Suma pesetas, 916.053,47.

Reintegros del mismo mes, 80.782,52.

Saldo a favor de los imponentes en 31 de diciembre, pesetas 835.270,95.

Libretas expedidas hasta el día 3.066.

NOTAS MARITIMAS

ENTRADAS: San Ireneo, vacío, San Sebastián.

Sotón, vacío, Bilbao.

SALIDAS: Durango, carbón, Barcelona.

Rosita, carbón, Santander.

F. L. de Ibarra, vacío, San Esteban.

Están de arribada en el puerto del Musel los vapores siguientes: Boal, Curichi, Asturias y Marta Junquera.

NÚM. 50

¡... Así es Moscú!

(NUEVE AÑOS EN EL PAIS DE LOS SOVIETS)

Exclusiva de venta: Ediciones FAX, Madrid

Por JOSE DOUILLET

clase de los colaboradores de Embajadas y representaciones comerciales soviéticas en el extranjero. Su arresto obedecía a ser sospechosos de saber demasiado, lo que les hacía peligrosos. De éstos había en Butyrki docenas.

Hasta aquí el primer grupo. El segundo lo forman los arrestados por orden del Politbureau. Proceden de todas las capas sociales. Hoy toca a los productores de papel, en sus diversas ramas y oficios; mañana, los metalúrgicos; después, los cooperadores o manufactureros...

Una o dos veces cada mes se lecha al red.

El propósito de la Guépéu es, acordar con el Politbureau, terrorizar por turno, y sin descanso, a todo el mundo, para que nadie deje de sentir sobre sí la zarpa del Politbureau y de su órgano ejecutivo: la Guépéu.

Hay un dicho soviético que afirma que "el que no ha estado en la cárcel no es un verdadero ciudadano soviético".

Un comunista destacado escribió una vez en el "Pravda", de Moscú, que en los frecuentes padrones o cuestionarios que debe llenar cada súbdito de la U. R. S. S. allá donde se pregunta: —¿Ha estado usted en la cárcel? Debería añadirse esto otro: —En caso negativo, ¿por qué motivos? (!)...

Aquellos que no han sido encarados según este plan de conjunto, no deben cantar victoria. Ya les llegará la vez.

Hay prisioneros que permanecen a disposición del juez meses y aun años enteros. El plazo mínimo es de seis meses.

Son infinitos los que no han visto el semblante del juez e ignoran, por tanto, las razones de su

prisión. No son pocos los que apelan, en su desesperación, a la huelga del hambre. Muchos detenidos se lanzan a este medio extremo. Centenares, acaso.

La administración penitenciaria no concede a esto la menor importancia. Se da cuenta al juez, éste contesta, o no, y nada más. Es decir, algo más: generalmente se triplicaba la pena de los huelguistas del hambre que no habían muerto... Así ocurrió a un georgiano, que practicó la huelga veintitrés días, y a otro de la tribu de los Sartos, del Turkestán, que ayunó diecinueve días. Los dos fueron deportados a la isla Solovetsky por diez años. Podría referir cien casos análogos.

El apelamiento de los presos durante los interrogatorios es habitual. Los "interrogados" regresan a las celdas llenos de cardenales y de contusiones y sin poder, apenas, tenerse en pie. Les queda, además, el plazo justo para recobrase esperando un nuevo interrogatorio.

El cuadro es aún más doloroso en los días en que se traen y comunican en las celdas los veredictos (!) de la Guépéu. Es un día aterrador.

Terminado el sumario y conocida la inculpación, el interesado pasa algunos meses en la cárcel esperando la sentencia. Desde

luego, se le trata como "contumaz" puesto que jamás está presente al acto del juicio, que se celebra administrativamente, en una sesión del tribunal de la Guépéu.

El juez de instrucción propone una sentencia, y esta resolución es, desde luego, firme. Se convierte en condena, porque aunque debe ser confirmada por la Guépéu, en Consejo especial, se prescinde de ese trámite, porque el sumario, al llegar a este punto, va rapidísimamente.

El veredicto de mi condena y la de mi hijo (11 de Octubre de 1925) tenía el número 125. Se habían, pues, despachado otros 124. Cada sumario se refería a muchas personas. He visto sentencias que llevaban el número 350 de orden, de

una serie relativa a una sola sesión. Considerando que en cada expediente se condenen de cinco a seis personas, por término medio, puede concluirse que en un par de horas de sesión se venía a pronunciar sentencia sobre dos mil personas. Es el precipitamiento judicial criminal en serie. El sentido procesal de Occidente no podrá meses de estremecerse.

El extracto protocolar de la sentencia se comunica a los interesados en pedacitos de papel...

Voy a poner aquí una muestra de tales documentos. Se trata de mi propia sentencia. Me la leyeron tan sólo; pero convendría conmigo en que no es tan difícil de retener.

Hélo aquí:

Consejo especial de la Guépéu.

Extracto del protocolo de 11 de diciembre de 1925.

125. Se examinó

Se acordó

Asunto número 34.311.—Acusación contra el ciudadano José Douillet, conforme al artículo 66 del Código penal.

Deportarle fuera de las fronteras del U. R. S. S., custodiado.

Sello especial del Colegio Judicial de la Guépéu.

Noticias de Mieres

Reorganización de la Juventud Católica Femenina.-- Las bases para el empréstito de tres millones y medio.--Se abre un período de reclamaciones por diez días

LA JUVENTUD CATÓLICA FEMENINA

Con el fin de reorganizar debidamente la Juventud Católica Femenina, se celebrará una reunión mañana, domingo, a las dos y media de la tarde, en el piso del café Teodoro Cuesta, sito en La Pasera.

Cuantas señoritas deseen pertenecer a la católica Agrupación, se les ruega la más puntual asistencia a la reunión.

PARA LA NAVIDAD DE LOS POBRES

Don Manuel Martínez, de Mieres, 7 pesetas; recaudado en Abaña; don Vicente García Cañero, 1; viuda de Lecuna, 2; don Carlos F. Miranda, 2,50; en Rebollada; Viuda de León, 5; don Carlos Rozas, 2; en La Caseta; Don Honorino Mallo, 2; don Guzmán González, de Abaña, 1; en Turón; Don José Ladreda, 2,50; don Francisco Muñoz, 0,50; don Salvador Martínez Sella, 3; don Francisco G. Arriera, 0,25; don Emilio Montas, 0,50; don Toribio Velasco, 1; don José Álvarez, 1; don Manuel Benavides, 5; Almacenes Fontela, 5; don Claudio Fernández, 0,35; don Luis Bertier, 5; don Senén Álvarez, 2; don Pedro García, de Peñule, 0,50; don Alfredo Vázquez, de Figaredo, 5; don Domingo Melero, de ídem, 1, y don Felipe García, de Santullano, 3.

Mañana daremos cuenta de los donativos recibidos en ropas y otras especies.

BASES DEL EMPRESTITO

Este Ilustrísimo Ayuntamiento de Mieres, en sesión extraordinaria de segunda convocatoria, celebrada en el día de hoy, con asistencia de veinticinco señores concejales, y por el voto unánime de éstos, acordó la concertación de un préstamo, con el Instituto Nacional de Previsión Social, domiciliado en Madrid, por importe de tres millones quinientas mil pesetas, que se consideran necesarias para las obras de la traída general de aguas para el abastecimiento de esta villa de Mieres y otros varios pueblos del término municipal, a base de las del manual denominado de Ronderos, que emerge en el concejo de Aller, ya de la propiedad del Ilustrísimo Ayuntamiento de Mieres, las cuales obras se realizarán con arreglo al proyecto confeccionado por el ingeniero de Caminos don Leonardo García Ovies, con intervención del también ingeniero don Alfonso Sánchez del Río, documento este que fué oportunamente aprobado por la Corporación municipal.

Las bases para concertación de la operación crediticia de que se trata, que la Corporación municipal dejó asimismo aprobadas por unanimidad del citado número de concejales asistentes, son las siguientes:

Primera.— El importe del préstamo será amortizado en el plazo de doce años, a contar de la fecha de la última entrega de pesetas al Ayuntamiento, devengando el importe adeudado, hasta su completa amortización, al interés del cinco por ciento anual.

La amortización se realizará por dozavas partes, una dentro de cada anualidad, reservándose

el Ayuntamiento la facultad de verificar la amortización en mayores proporciones, e inclusive de saldar el préstamo en el momento en que a ello se decida. El pago de intereses se verificará trimestralmente, salvo que la entidad prestamista otorgue su conformidad a que se haga por semestres vencidos, en cuyo caso así se convendrá.

Segunda.— En garantía especial del préstamo y de sus intereses quedarán afectas aquellas exacciones municipales, actualmente planteadas que elija libremente el Instituto Nacional de Previsión Social, excepción hecha de las que recaen sobre bebidas o carnes, una de las cuales quedará exenta de tal garantía especial, con tendencia a que el Ayuntamiento tenga posibilidad en todo momento de cumplir otras atenciones ordinarias con la debida puntualidad.

Tercera.— En el contrato de préstamo que se celebre, regirán como condiciones, todas aquellas de carácter general aplicables al caso, señaladas en el decreto de la Presidencia del Gobierno, dado en Madrid, a 10 de diciembre de 1931, inserto en la "Gaceta" del 11 del propio mes, sobre normas establecidas para aplicación del artículo noveno, número 6, del Reglamento de inversiones sociales de los organismos de Previsión.

Cuarta.— El Ayuntamiento abonará al Instituto Nacional de Previsión en concepto de compensación de gastos técnicos, el recargo o tanto por ciento fijado al efecto por este organismo en sus acuerdos de 8 de julio de 1927 y 22 de mayo de 1929.

Quinta.— Será de cuenta del Ilustrísimo Ayuntamiento de Mieres el pago de los gastos de otorgamiento de escritura, impuestos que se devengasen y de los demás gastos que ocasiona la formalización del contrato de préstamo.

Lo que se hace público a los efectos de reclamaciones, que serán formuladas precisamente en el término de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la fecha de la inserción del presente anuncio en el "Botefín Oficial" de la provincia de Oviedo.

Esta Alcaldía, ejecutando acuerdo del Ayuntamiento, hace un requerimiento especial a todas las entidades de carácter político, social y cultural del concejo de Mieres, para que, en su caso, formulen cuantas reclamaciones estimen pertinentes contra la operación de crédito acordada.

Fajas para adelgazar



«MADAME X»

Melquiades Alvarez, 6, Entl.º
Teléfono 2630.-Oviedo

Lea usted
REGION

LOS REYES, EN COYA

Interesantes conferencias

Acaban de celebrarse en esta parroquia de Coya, las acostumbradas fiestas, que este año han revestido particular interés, por la intervención de las personas mayores.

Durante los días 2, 3, 4 y 5, los niños de la parroquia han practicado el retiro preparatorio a la comunión general que acostumbran a tener los alumnos del Catecismo en la fiesta anual de Reyes.

Ni que decir tiene, que acudieron muy bien a oír las explicaciones que cada día les daba el P. Martínez, S. J. de Gijón y que les encantó sobre todo la sesión de proyecciones cinescópicas de asuntos catequísticos y de alta cultura y recreación.

La vocación y correspondencia a su misión de Juana de Arco, cautivó a todos por sus emocionantes episodios que no podían menos de grabarse en la imaginación infantil por la viveza del colorido de aquellos cuadros llenos de arte, transparencia y verdad histórica. Todo lo que se diga del arte de aquellas proyecciones, con aparato de reciente invención, es pálido reflejo de la realidad.

Característico de la fiesta de Reyes de este año, y lo que juzgamos más importante y digno de hacer constar (porque ha sido de esas cosas que dejan huella en la cultura del pueblo) ha sido el ciclo de conferencias a los padres de familia de esta parroquia, sobre el tema: Religión y Familia, que el referido P. Martínez expuso en los cuatro días anteriores al de Reyes.

"El origen divino de la familia", fué el tema de la primera con que expuso el conferenciante la doctrina íntegra de las recientes encíclicas del Papa actual, sobre el matrimonio cristiano y la educación.

En la segunda y tercera, habló sobre los ataques modernos a la familia, refutando a los que atentan contra la indisolubilidad del vínculo conyugal y los bienes de la prole. La cuarta versó sobre los errores modernos de la educación en las distintas edades de la vida, educación física, libre, sexual y coeducación, explicando claramente cuál debe ser la educación que debe dar el padre a sus hijos en nuestros días, según la mente de la Iglesia y la tradición de nuestro pueblo. De los padres depende la salvación de la sociedad.

Complemento de estas conferencias fueron otras dos con proyecciones que se tuvieron dos noches, a continuación de las anteriores, acerca del milagro y de las misiones del país del frío, viendo desfilar por la pantalla vistas muy escogidas de verdadero valor educativo y cultural, como una colección de proyecciones instructivas sobre el submarino y otra sobre el Colibrí.

No hay que decir que la asistencia fué muy nutrida a pesar de no admitir más que a sólo hombres.

Estos venían a las siete de la noche, de todos los pueblos vecinos: Villa de Arriba, Villa de Abajo, Monte Coya, Mure y Serpiedo, atravesando caminos infranqueables. Es que el tema, nos venía muy bien a todos, pues como nos dijo el P. Martínez, el primer día, "tratar de este asunto es poner el dedo en la llaga de la sociedad, es apuntalarla por el lado que se cae y desmorona".

Por este mismo éxito se explica el que, algunos elementos envidiosos, tal vez trataran de hacerlas fracasar, y no consiguieron más, que estrechar más a los feligreses todos con su celoso párrico y entre sí, trayéndolos a la sombra de esta parroquia fuerte, como el roble que la cobija, (uno de los mejores robles de Asturias), y bendita como el Santo Cristo que la guarda.

La fiesta del día 6, muy alegre con la comunión general, por la

mañana, extraordinariamente nutrida, no sólo de niños, sino también de jóvenes de uno y otro sexo y personas mayores, y muy alegre por la tarde con la declamación de poesías al Niño Jesús, Rey del Catecismo, y el reparto de mazapanes y dulces, regalos del señor cura párroco y sus bienhechores.

Una fiesta, en resumen, llena de espíritu de familia y de intimidad. Había que ver cómo lucían sus habilidades declamatorias los niños Cipriano Muñiz, Federico Blanco y Miguel Huerta, y qué lindes le soltaron al Niño Jesús, Lola Mayor, Maruja Madera, Maruja Montes, al explicar "Les cosas claras", y María Huerta, con "La criada de la Virgen"; Eugenia Huerta, Otilia Roza, Inés Rubio y Luisa Huerta, que dicen que se encontraron al "Niño Jesús en el Mercau de Laviana".

Bien merecen todos nuestra enhorabuena, sobre todo el señor cura, don Benito M. Moriyón, que tanto celo y entusiasmo despliega en el gobierno de su parroquia.

El fruto no se hará esperar.

Muros del Nalón

DE SOCIEDAD

Terminadas las vacaciones navideñas, han regresado a Madrid para continuar sus estudios universitarios, los jóvenes murenses José María y Filiberto Díaz Flórez, hijos del estimado médico forense don Filiberto Díaz del Riego.

—Asimismo y por la misma razón, se trasladaron a Oviedo los aplicados niños Manuel y Antonio Mérida Zamorano hijos del farmacéutico don José Antonio Mérida.

—También ha marchado para la capital de la nación, el joven Paulino Martínez, hijo del ex-jefe municipal, don José Martínez.

—A tomar posesión de la escuela de Castañedo (Santo Adriano) ha marchado el joven maestro nacional don Luis Fernández González.

Va con carácter interino.

UNA ATRACCION

Para mañana, domingo, se proyectará en el cine local la emocionante cinta titulada "El Conde de Luxemburgo".

De esperar es que el público responda al sacrificio de la empresa asistiendo a tan atractiva función.

WILLARD - DELCO REMI - C.A.

Radiadores, Baterías Autobat, Amortiguadores Hidráulicos

El mejor servicio eléctrico para automóviles

Talleres Eléctricos del Carmen

Gil de Jaz, 6. Oviedo. Teléf. 403

REUMATICOS SELLOS de AGOTINA

Producto nuevo, sorprendente por su actividad y efecto rápido
DESAHUCIADOS: ciática, artritis aguda, REMEDIO EFICAZ
Laboratorio Dr. Serra | Por mayor en Oviedo: García Zuloaga y Cia., Ramón Ceñal
San Bernardo, 41, Madrid | Vigil y Droguería Cantábrica

Anúnciese en

REGION

Noticias de Sama

El R. P. Hipólito sale para el Extremo Oriente a continuar la misión.--Mañana se reunirán los alumnos normalistas

DESPEDIDA DE UN MISIONERO

El día de Reyes, como habíamos anunciado, el R. P. Hipólito Martínez dirigió la palabra a los numerosos fieles congregados en nuestra iglesia parroquial. Visiblemente emocionado, con esa emoción que los apóstoles sienten cuando se les depara ocasión de expresar sus convicciones, el Padre Hipólito dejaba dulcemente salir de sus labios el aroma de su verbo cálido. Después de explicar la causa de la vocación misionera, grito del espíritu superior al quejido de la carne, habla de cómo los hijos de la Iglesia han respondido al llamamiento de Jesús, conforme atestigua la Historia, y narra episodios misionales que enaltecen el heroísmo fecundo de la raza hispana. Termina rogando a todos que cooperen a la gran causa de las Misiones, cada cual según su posible intervención: unos en la vanguardia y otros en la intención de provisiones.

Veinticinco años seguidos ha predicado el P. Hipólito la palabra de Dios a los fieles sembrando la semilla fértil de la Fe Católica en las tierras del Extremo Oriente, y, en alas de su entusiasmo, allá vuelve por tiempo indefinido, a reanudar sus tareas apostólicas, a ser "soldado del frente".

REPARTO DE JUGUETES

Seiscientos niños han recibido el día de Reyes el obsequio de la Catequesis parroquial. Se repartieron dulces y juguetes, que los niños agradecían como la cosa más preciada. Se recitaron poesías y diálogos de esmerada composición y con excelente declamación, convenientemente ensayada

Ribadesella

CANTINAS ESCOLARES
Para despedir el año, estas importantes instituciones establecidas en las graduadas de niños y niñas de Ribadesella, dieron una comida extraordinaria, en la que al final se repartió abundante turrón, oportuno obsequio de nuestro convecino don José N. de Arechavala y señora, doña Teresa Rodrigo.

El señor Arechavala, que estuvo presente en la comida, remató su obsequio dando el aguinaldo en metálico a los pequeños comensales.

En estos días, las cantinas han recibido los siguientes donativos: Cien pesetas, de doña Serafina Junco, viuda de Zardón, en memoria de su hijo don Eduardo Zardón, que en paz descansa; otras cien pesetas, de doña Luisa Caso de la Villa, y hermana, señorita Teresa, en memoria de su hermana, la señorita Pilar Caso que en paz descansa; cincuenta pesetas, de la señorita Alicia Lavandera; doscientas pesetas, de doña Aurelia Ruisánchez, viuda de Fernández; doscientas pesetas, de don Luis Ruisánchez, y cincuenta pesetas del niño Tomás Estévez y Fernández.

Don José N. de Arechavala, ha hecho un donativo en especies.

NECROLOGICA
Ha fallecido en esta localidad el arquitecto municipal don José Queda Esplugas.

Domínaba la técnica de la profesión, en la que era competentísimo. Su modestia y la sencillez de su vida, le hicieron recluírse en

NOREÑA

EN EL CENTRO CULTURAL

Siguiendo la costumbre de años anteriores, el Centro Cultural de esta villa, celebró el pasado jueves un gran baile de sociedad como despedida del año 1931, de gran recuerdo.

La orquesta "Los Willys", de Gijón, hizo las delicias de la numerosísima concurrencia, entre la que se encontraban las más bellas jóvenes de la localidad.

A las doce en punto, se repartieron las clásicas uvas, recibiendo al Año Nuevo a los acordes del Himno de Riego.

Ha sido una fiesta simpática, que constituyó un éxito sin precedentes, por lo cual felicitamos sinceramente a la directiva del Centro Cultural y en especial, a los organizadores, señores Monte y Cuesta.

No podemos silenciar el nombre del simpático "Neñu" trabajador incomparable, al cual se le debe buena parte del éxito.

Acogiendo el deseo de numerosos jóvenes, esperamos que, visto el éxito, se prepare otro baile a mediados del año.

Aller

LA VERDAD EN SU PUNTO

Por dos veces se ha ocupado un diario provincial de las reclamaciones que han presentado los maestros directores de las Escuelas graduadas de Moreda y Piñeres, contra el Ayuntamiento, que les priva de la casa-habitación que venían disfrutando desde hace muchos años.

Como en ese diario a que aludimos, se habla de "privilegios existentes para esos maestros" y de que cobran "una renta mensual de 60 pesetas", y que los otros venían cobrando "quince y veinte", nos vemos forzados a intervenir para que no se interpreten torcidamente esas manifestaciones y dejar la verdad en su punto.

Los dos maestros aludidos, tomaron posesión de sus escuelas hace ya bastantes años, y desde entonces vivieron sin interrupción en las casas de habitación construidas expresamente por el Municipio, sobre los locales escuelas, para viviendas de los maestros y sus familias.

En 1930, el Ayuntamiento de Aller, necesitó de esas casas-habitaciones para convertirlas en escuelas graduadas, y los maestros que las ocupaban, usando de un derecho que les concede la ley, pidieron se les facilitase otra casa que reuniera las condiciones debidas y el Ayuntamiento aceptó ese compromiso abriendo concurso para proveer de viviendas a los citados maestros; arrendó las casas, mediante la renta mensual de 60 pesetas, que cobran directamente los dueños de las mismas, y ofició a los expresados maestros, diciéndoles que el Ayuntamiento les había arrendado nuevas viviendas para ellos y sus familias, mediante la renta de 60 pesetas mensuales y ordenándoles desocuparan las que habitaban y pasaran a ocupar las arrendadas.

Estos cuerdos fueron tomados por corporaciones anteriores y son firmes por constar en actas de la Permanente y del Pleno. El artículo 191 de la ley de instrucción pública, de 9 de septiembre de 1857, dispone que, los maestros y maestras de escuelas nacionales, disfrutarán de habitación decente y capaz para ellos y sus familias.

El artículo 15 del Estatuto del Magisterio, dice: "Cuando el Ayuntamiento no pueda suministrar casa decente y capaz para el maestro y su familia, habrá de satisfacer en concepto de indemnización la cantidad que le corresponda".

Esto se refiere a localidades donde no hay viviendas para al-

INAUGURACION DE UNA ESCUELA EN SOTO

(De nuestro corresponsal en Trubia)

Como oportunamente habíamos anunciado, el pasado domingo, a las tres de la tarde, tuvo lugar el acto de la inauguración de la Escuela de niños de Soto.

A dicha hora se hallaban esperando a los invitados a las autoridades y demás personas, la directiva de este centro escolar, así como los sesenta niños que actualmente reciben enseñanza en el mismo.

A la hora señalada hicieron acto de presencia los señores don Teodoro López Cuesta, presidente de la comisión de Instrucción pública; el señor Leal López, profesor de Historia de la Normal; don Emilio Ruiz Vázquez, profesor de las graduadas de Oviedo, a quienes acompañaba el presidente de la directiva y acreditado industrial de esta plaza, don Agustín Brea.

Acto seguido el señor Brea, dirige breves y elocuentes palabras haciendo historia de la labor tan eficaz llevada a cabo por la anterior directiva hasta ver conseguidos los deseos de los vecinos de dicho pueblo, teniendo palabras de elogio para todas las personalidades de Trubia, entre ellas don José Fuente, que ha cedido todos los materiales para el mobiliario, para la dirección de esta Fábrica, que también puso de su parte lo que afecta a la mano de obra, así como una subvención y para la sociedad Hidro Eléctrica, quien también cede galantemente el suministro de alumbrado.

Le sigue en el uso de la palabra el señor Leal, quien con fácil y elocuente palabra pone de ma-

nifiesto lo que significa para los pueblos la labor educativa llevada a cabo por los vecinos de Soto, quienes con su ejemplo han dado una gran prueba de cultura, excitando a los niños para que sigan por la senda de la virtud que han recibido de sus padres.

Habla después don Emilio Ruiz Vázquez, profesor de las graduadas de Oviedo, quien dice que no tiene por costumbre hablar para los mayores y sí a los niños, haciendo un parangón entre lo que significa el actual cambio de régimen y la labor hecha por los padres de familia de este simpático pueblo por cuanto que lo mismo que la Nación elige su jefe, así los padres y alumnos pueden nombrar sus profesores.

A continuación el concejal y presidente de la Comisión de Instrucción pública de nuestro Ayuntamiento, dirige breves y sinceras palabras para agradecer la invitación que se le hizo para asistir a este acto, al mismo tiempo que se ofreció incondicionalmente como miembro del Ayuntamiento, y al mismo tiempo de la comisión de Instrucción pública, con el fin de dotar a dicho local de todo lo necesario.

Y por último hizo uso de la palabra el teniente coronel de Artillería de esta Fábrica, señor Gallastigui, congratulándose de la labor que realizan en pro de la enseñanza los vecinos de esta populosa barriada, al mismo tiempo que se ofreció en nombre de la Dirección para continuar colaborando en el sostenimiento de este nuevo centro.

Al final de dicho acto los invitados fueron obsequiados con un "lunch".

Noticias de Avilés

ADHESIONES A LA GUARDIA CIVIL

A ruego de varias personas avilesinas, ayer fueron colocados en el cuartel de la Guardia civil, pliegos para firmar, como adhesión a este benemérito Instituto, honra del mundo entero, con motivo de los recientes sucesos ocurridos en Castilblanco.

Una vez sea conocido del público, suponemos acudirá al referido cuartel para firmar en los referidos pliegos los que se verán rápidamente cubiertos de firmas.

NOTA SOCIAL

Mañana domingo sale para Bilbao, donde pasará una temporada al lado de sus hermanos, la bella y distinguida señorita María Pía y Figuerola.

DEL INSTITUTO LINGÜÍSTICO

Ha sido nombrado profesor de Lengua y Literatura Española de este Instituto, don Germán Artaeta, que lo era del de Ibiza.

DE TEATROS

Con dos grandes llenos en funciones de tarde y noche, hizo su debut en el Teatro Iris, la notable compañía de comedias de Isabel Barrón.

Puso en escena el estreno de la obra "Las llamas del convento", de Ardevín, alcanzando un exitazo, siendo premiada con grandes aplausos la labor de todos los artistas que en ella tomaron parte, en especial los señores Barrón, Alcalde, Más, Lamas, Galache, Arca y Avila.

UN DONATIVO

Para los pobres, ha entregado 100 pesetas en la Asociación de Caridad, la distinguida señora doña María Fernández Balsera.

Caborana

ACTO DE PROPAGANDA

DA

El Sindicato de la Unión de Vigilantes Mineros organiza un acto de propaganda societaria en Caborana, y, con tal motivo, agradecería a todos los vigilantes de la Hullera Española concurren al acto, que tendrá lugar el domingo día 10, a las once de la mañana en el teatro Olimpia de Caborana, a cuyo acto acudirán el Presidente y Secretario del Comité Ejecutivo y el delegado de Turón.

Ribadesella, donde gozaba de generales simpatías, a las que se había hecho acreedor por la cordialidad de su carácter y por su hombría de bien.

A su distinguida familia, le expresamos el testimonio de nuestro pesar.

REGRESO

Después de cumplida la comisión especial que en varias poblaciones españolas le había confiado el director de la Benemérita, ha regresado a Ribadesella, el digno teniente de la Guardia civil, don Pedro Martínez, jefe de línea de esta zona.



CASA DUBOSC OPTICA

Sucesor Teodoro Gracia
Surtido completo de gafas lentes, impertinentes, gemelos para teatro, campo y marina

Despacho rápido de recetas de señores oculistas

PRECIOS SIN COMPETENCIA, VEANLO

Fruela, 9 Oviedo-Tel. 2030 (Junto a las obras del Banco Herrero)

Opel 4

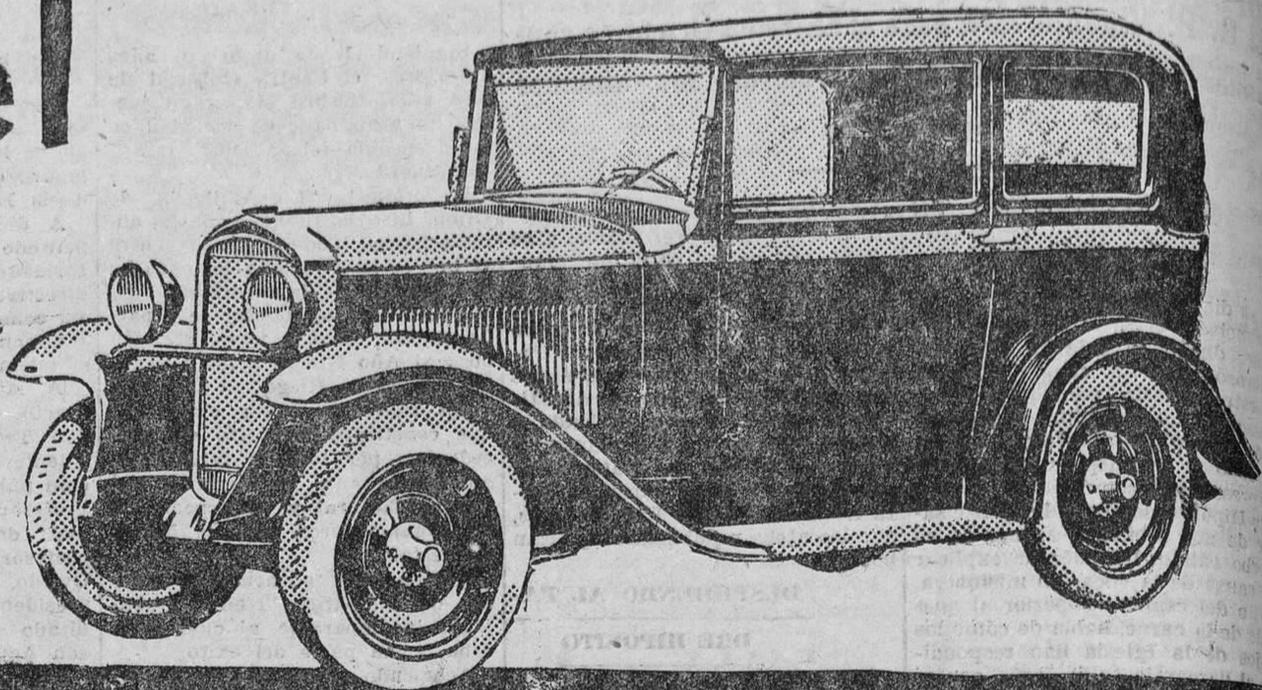
Sedan de cuatro plazas, dos puertas, con llanta y neumático de repuesto.

Ptas.

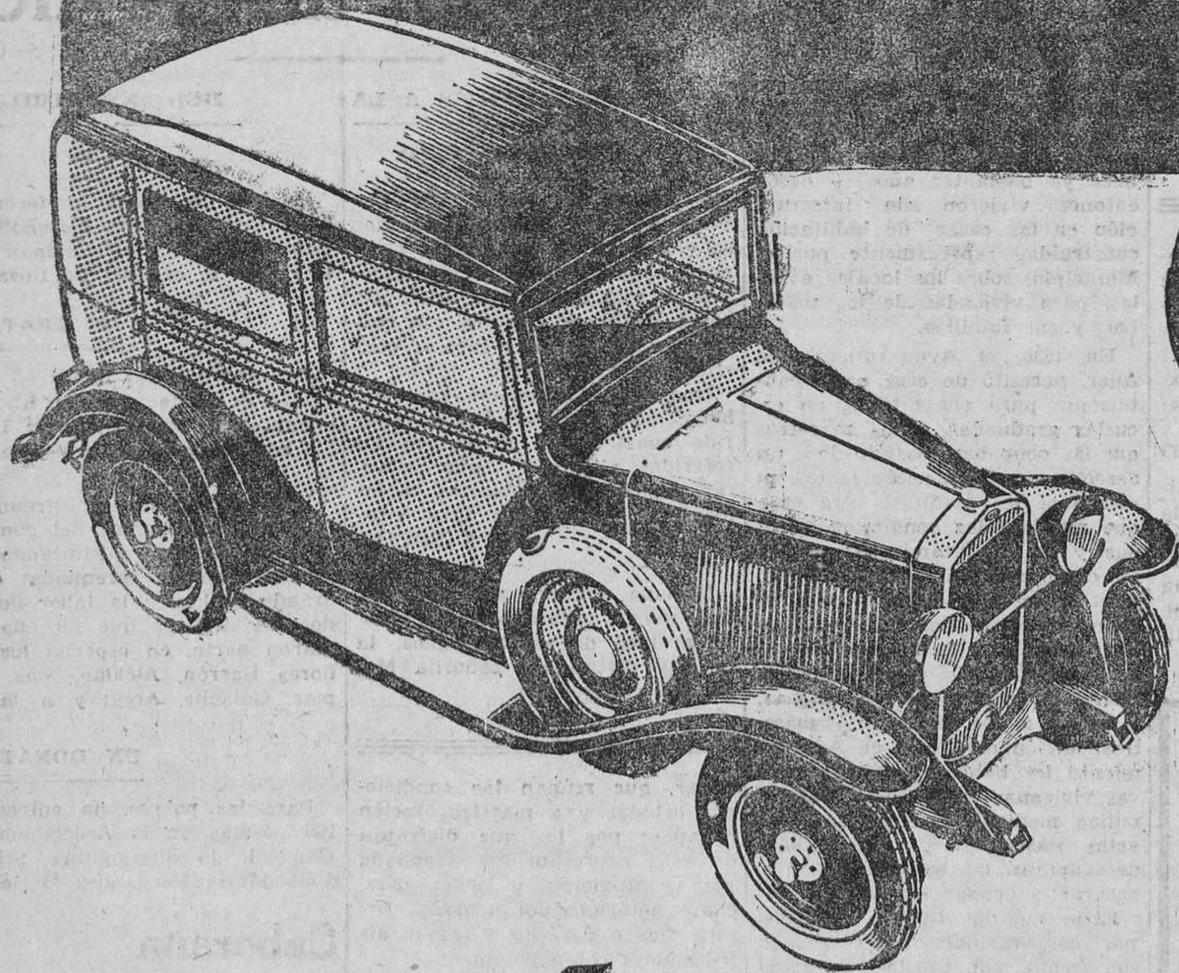
7.995

EN IRUN O PORT-BOU

Los demás modelos se han rebajado en proporción.



**NO HAY COCHES
TAN ECONÓMICOS DE ADQUIRIR
NI TAN ECONÓMICOS DE
SOSTENER**



Opel 6

Sedan de cuatro plazas, cuatro puertas, con llanta y neumático de repuesto.

Facilidades de pago

Ptas.

10.725

EN IRUN O PORT-BOU
Los demás modelos se han rebajado en proporción.



**CONCESIONARIO
CARLOS GUTIERREZ**
CERVANTES, 5 - OVIEDO
CONCESIONARIOS EN TODAS LAS PROVINCIAS

FABRICADO Y GARANTIZADO POR GENERAL MOTORS

PROFESIONALES

LEOPOLDO ESCOBEDO
Médico especialista. — Enfermedades piel, secretas y vías orina. Consulta, 10 a 1 y 3 a 5. — Uria, 18, Oviedo, teléfono 2198.

R. MIYARES
Especialista en garganta, nariz y oídos. 8 de Jaz, 8, Entlo. Teléf. 2700

Médico especialista
VALENTIN FERNANDEZ
Vias urinarias, piel y secretas. De 10 a 1 y 4 a 8. OVIEDO. Uria, 21. Teléfono 1350

José Fernández González
Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Manicomio Provincial. Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5. Uria, 50, 2.º. Tlf. 2816.

JULIO R. FONTAN
Especialista: estómago, intestinos, hígado. De 10 a 12 y de 2 a 4. Uria, 28, segundo, teléfono 3550. OVIEDO

Aviso importante
Los talleres de **ORTOPEDIA** del Sanatorio **CELESTINO ALVAREZ** contarán a partir de 1.º de enero próximo con un técnico especialista en fabricación de **Piernas artificiales** y **Brazos de trabajo** procedente del Instituto Rizzoli, de Bolonia (Italia). El primer centro ortopédico del mundo

Manuel Collantes A. Buyla
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Consulta de 10 ½ a 1 y de 3 ½ a 5 Uria, 25, 1.º Teléfono 3126

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6. Teléfono núm. 1884. OVIEDO

C. G. PARREÑO
Médico del Hospital Provincial. Aparato Digestivo — Rayos X. Cabo Noval, 12, pral. Tlf. 2727. De 12 a 1 ½ y de 4 a 6

GUILLERMO LOPEZ
(Del Dispensario antivenerco)
PIEL - VENEREO - SIFILIS
Diatermia - Rayos ultravioleta. P. Constitución, 9, teléfono 11-83.

Doctor Godofredo Robles
Enfermedades de la matriz, Partos y Cirugía general (Diatermia, Rayos Ultravioleta, Baños de luz, etc. Prácticas todos los años en los Hospitales de las capitales de Francia, Inglaterra, Alemania, Austria, etc. Consulta de 11 a 1 Uria, 21, Oviedo.

Garganta, Nariz y Oídos
De 10 a 1 y 3 a 5
GONZALEZ - GRANDA
Independencia, 22-tlf. 2494-Oviedo

LUIS F. VEGA
MEDICO OCULISTA
Marqués de Santa Cruz, 8, 1.º Teléfono 1800.

SANATORIO SANTA RITA
Colloto. Oviedo. Tlf. 1599
Nerviosas y mentales, ambos sexos. Director, L. Sánchez. Especialista. Consulta diaria. Tranvía.

LUIS DE SAN JUAN
Especialista piel, sífilis, venéreo. Consulta: de 11 a 1 y 5 a 8. Campoamor, 30, primero.

BANCO GIJONES DE CREDITO
Capital: 12 millones de Pts
DOMICILIO SOCIAL
Corrida, núm. 48.-GIJON
Sucursales en Avilés, Colunga, Luanco, Ribadesella y Villaviciosa
Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas toda clase de operaciones de **BANCA, BOLSA Y CAMBIO**
CAJA DE AHORROS
Imposiciones desde 1 PESETA
Intereses tres y medio por 100 Reintegros a la vista
Consignaciones a vencimiento fijo
A seis meses 3 1/2 por 100
A un año 4 por 100
CUENTAS CORRIENTES
En Pesetas y Moneda Extranjera a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables.

VENTA
Se vende o arrienda el inmueble y maquinaria de la Sociedad Anónima "Fundición Manzaneda". Informes: Llano - Ponte, 24, Apartado 21, Avilés.

GANADEROS

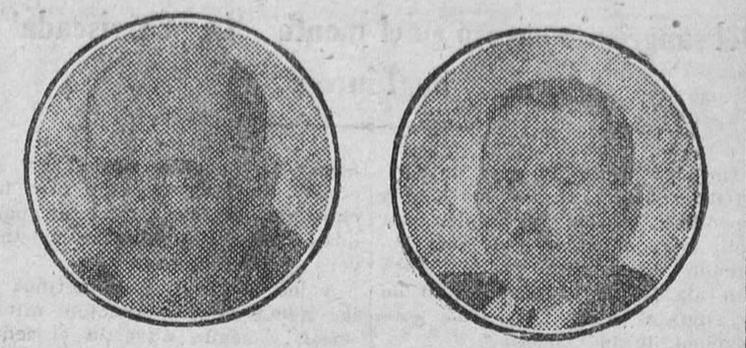
LA SAL MARTINEZ preserva y cura siempre todas las infecciones de la sangre, especialmente **BACERALES**, del ganado **LANAR, CABRIO, CERDO**, y sobre todo del ganado

VACUNO
Es económica, fácil de dar, de resultados positivos y es el mejor seguro de vuestro ganado.
Pedidos y folletos con interesantes referencias, Antonio Martínez Pescador, Almonacid de la Sierra (Zaragoza).
Venta: Federación Asturiana Católica Agraria, Oviedo.—Federación Asturiana Agraria, Oviedo. Señores Benigno Fernández y C.º (Comercio), Navia.—Don Cándido Casado (Farmacia), Posada de Llanes.—Sindicato de Piloña, Infiesto.—Señora viuda de Anastasio Noriega (Comercio), Unquera.—Farmacia de Osorio, Vegadeo.

AUTOS MONTE

SERVICIO DIARIO DE VIAJES DE OVIEDO A GIJON Y DE GIJON A OVIEDO
Horas de salida de Oviedo: A las 9 y media de la mañana, a la 1, 3 y media, 6 y 8,15 tarde. — Horas de salida de Gijón: A las 9 y media y 12 y media de la mañana, 4 y media y 7 tarde y 11 y media, noche.
PUNTOS DE SALIDA Y DESTINO DE BILLETES
En Oviedo: Posada Herrera, Restaurant Fierro. Teléfono 25-40.
En Gijón: Alvarez Garaya y Langreo, 22, La Higiene. Teléfono — 712 —

CALVOS Y PRECALVOS "URANIA"



Prodigiosa Loción Capilar Nuevo Producto patentado
Don José Pino Bueno, vecino de Orgiva (Granada) uno de los numerosos casos de calvicie curados en cinco meses, y con un solo frasco de esta maravillosa LOCION.
Con su uso rápidamente desaparece la caspa y grasa del cuero cabelludo, contiene la caída del cabello, lo vigoriza y en **LAS CALVAS LO HACE RENACER Y DESARROLLARSE NUEVAMENTE, ADEMAS CURA RADICALMENTE LAS ENFERMEDADES DEL CUERO CABELLUDO, QUE SON LAS QUE CAUSAN LA CALVICIE.**
Un solo frasco le demostrará su gran eficacia
VENTA EN ESTA PROVINCIA.— Don Félix Saucedo, DROGUERIA ASTURIANA, SAN FRANCISCO, NUM. 5, OVIEDO.—Y don J. ESCALERA BLANCO, FARMACIA Y DROGUERIA, SAN BERNARDO, NUM. 47 y 49, GIJON.

Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Alcalá, 14 - MADRID
CAPITAL { Autorizado: 100.000.000,00
Desembolsado: 51.352.250,00
Reservas: 54.960.329,00
Trescientas cincuenta sucursales en España y Marruecos,
Eu Asturias: { Arriendas Mieres Salas
Cabañiquinta Navia Sama de Langreo
Cangas de Onís Pola de Allande Tineo
Grado Pola de Lena Trubia
Infiesto Pravia Vegadeo
Llanes
OVIEDO: PLAZA DEL AYUNTAMIENTO
La organización de este Banco y su extensa red de Sucursales le ponen en condiciones excepcionales para la ejecución de toda clase de operaciones de **BANCA, BOLSA Y CAMBIO**
CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS Y EN MONEDAS EXTRANJERAS CON INTERES
Intereses en caja de ahorros, tres y medio por ciento anual
Consignaciones y Bo- (A seis meses 3 y 1/2 por ciento nos a vencimiento fijo (A un año 4 " ")
Compra y venta al contado contra entrega inmediata de los Títulos, de toda clase de Valores del Estado, o con su garantía; cédulas del Banco Hipotecario, obligaciones de las principales em presas de ferrocarriles y toda clase de valores de fácil contratación
CAJA DE AHORROS - CAJAS DE ALQUILER

ANUNCIOS POR PALABRAS

Arriendos
SAN ROQUE, 11, alquiler amplio sótano, propio para almacén. Informarán, número 3, primero.

Industria y Comercio
OJO, NOVIOS! Los muebles mejores y más baratos en Almacenes Carlos, Santa Clara, Oviedo.

RADIOYENTES! ¿Tenéis vuestro aparato estropeado o deseáis adquirirlo por precio módico? Dirigiros a Trascorrales (Relojeria).

Varios
MUCHACHA para limpieza, se necesita, con buenas referencias. Informes: "Publicitas".

PROFESOR para lecciones particulares a niños, se desea. Razón: "Publicitas".

GRASPASO limpiabotas. El mejor de Oviedo. Posada Fierro 7a 3.

Hasta 15 palabras 0,75 pts., cada palabra más 0,10 pts

ORO VIEJO, alhajas y monedas de oro de todos los países. Se compran, pagando más que nadie, en la Joyería Barros, Cima-devilla, 14, Nueva Suiza. Teléfono 1912.

FOREDAL INFANTIL. Cura catarras niños menores seis años. Oviedo, Márquez Tuñón. Todas farmacias Asturias.

DESEO piso pequeño o medio piso, céntrico. Lyfe. Rúa, 9.

Ventas
VENDO las maderas de dos montes (extensión, tres hectáreas), castaño, roble, abedul y haya. Razón, Pravia (Villacumbre) y Uria, 40, 2.º, Oviedo.

SE VENDE camioneta viajeros, 14 plazas, interiores, motor a toda prueba. Agencia Opel. Cervantes, 5.

FORD coupé, sport, en perfecto estado, se vende. Informarán: Garage El Cubano, Pl y Margall, 59, Gijón.



contra las epidemias es preciso mucha limpieza y una desinfección absoluta no solamente de las habitaciones; sino del suelo y utensilios de uso corriente. La COLA DRAGON de uso sencillísimo, se prepara con agua fría, es muy económica y le permite pintar sus habitaciones garantizándole la desinfección; pruebe con un kilo que vale una peseta y tiene suficiente para pintar una habitación de dos camas y se convencerá.
La COLA DRAGON solo se vende en paquetes de 1, 2, 5 y 10 kilos precintados y la que le ofrezcan con otra forma de envase deberá rechazarla por falsa. Para la desinfección de suelos, cuartos de baño y baterías de cocina, etc., use la LEGIA DRAGON que vale 0,25 el paquete. Es un producto en polvo que no quema y desinfecta.
En tiempo de epidemias es imprescindible el uso de estos productos. De venta en todas las droguerías de España y en DROGUERIA CENTRAL, GIJON

ACLARACION NECESARIA

Del sangriento suceso en el monte "La Curriscada", de Tineo

En el número de ayer de REGION y días antes en los demás periódicos locales, se publicó una nota a requerimiento de una comisión de labradores de Tineo con los títulos: "La cuestión de los montes en Tineo.—Una nota después de los sucesos".

Tratan con dicho escrito —dicen los comunicantes—, "de restablecer la sencilla verdad de las cosas, libre de errores de monta y de noticias tendenciosas", y comienzan por remontarse a tiempo inmemorial, pero sin duda tan elevado vuelo les hizo perder la memoria al llegar a los tiempos presentes.

Se detienen en el año de 1930, para decir que entonces el Ayuntamiento de Tineo y el Ministerio de Fomento, dictaron sendos acuerdos, y es el caso, que después del año 1930, vino el 1931 y que el 5 de Noviembre de este año, el alcalde de Tineo dirigió el siguiente oficio al alcalde de barrio de Pedregal:

"Pongo en su conocimiento que según me comunica el señor ingeniero jefe del Distrito Forestal de Oviedo, con fecha 4 del corriente, por el Ministerio de Fomento se ha dictado una orden en virtud de la cual los disfrutes de los montes públicos números 320, 325 y 335 del Catálogo, se utilizarán por los vecinos de Tineo, Santa Eulalia y Pedregal sin distinción alguna; por lo que espero lo ponga a la mayor brevedad en conocimiento de ese vecindario, al objeto de que no pongan la menor dificultad a la ejecución de lo acordado, previniéndoles que para el primer día que se realice esta Alcaldía ha requerido a la Guardia civil para velar por lo dispuesto e impedir cualquier intento o alteración de orden. De esta "asendereada Orden del Ministerio de Fomento" no hacen la menor mención los comunicantes, y bien valía la pena de que lo hicieran, siquiera para cumplir su propósito de "resta-

blecer la sencilla verdad de las cosas". Olvidan también otro hecho que no nos parece de poca monta para enjuiciar la cuestión y es el que sigue:

A los pocos días de notificarse la mencionada resolución ministerial, y según advertía el señor alcalde en la notificación, acudieron a rozar a la Curriscada los vecinos de Tineo, presentándose el propio señor alcalde, el teniente de la Guardia civil y fuerzas de este Benemérito Instituto.

Allí se personaron también los vecinos de Santa Eulalia y Pedregal. ¿En qué forma? Acompañados de un notario, para que diera fé de lo que acontecía y levantara acta notarial de la protesta que consignaron, como así se hizo.

Fué el lunes 28 de Diciembre último, cuando por segunda vez volvieron a la Curriscada, al amparo de la resolución del señor Albornoz, los vecinos de Tineo pero ahora no venían ellos solos: les acompañaban los pueblos de Mános, Fuego, Castañera, Rodical, Berzana, Balserondo y Villacabrera, y llevaban 52 carros y unas camionetas.

También acudió el teniente de la Guardia civil con unos dieciséis guardias; no así el señor alcalde como en la ocasión anterior.

¿Qué aconteció? ¿No queremos recoger más versiones; consignadas quedan ya en la información de los tristísimos sucesos. Un día de luto para aquellas parroquias.

Los vecinos de Santa Eulalia y Pedregal, no pudieron comparecer con el notario como la vez primera y solo les fué posible requerir al de Treviás, pero ya para levantar acta notarial de referencia.

Sometido el asunto a los tribunales civiles y militares, nos parece obligado no entrar en más consideraciones.

Sociedad

VIAJES

Ha salido para Madrid la bella señorita de nuestra buena sociedad Carmen Díaz.

—Después de pasar unos días en Oviedo, regresó a Madrid el alto jefe de la Aviación, don Arturo A. Buylia.

—También regresó a Madrid, después de pasar las Pascuas con sus familiares, el teniente de Aviación don Joaquín Casares.

—Para Madrid ha marchado el alumno de la Escuela de Ingenieros industriales, don José Homet.

—Ha regresado de Cangas de Onís, la distinguida señora doña Rosario Robés y Menéndez de Luarda de Morán, con su encantadora hija Maruja.

—De Méjico ha regresado a esta población, don José Díaz Bernardo.

—Después de pasar unos días en Cangas de Onís, ha regresado a Madrid el culto catedrático de la Universidad Central, don Francisco Beceña.

—Para Madrid marchó el alumno de la Escuela de Arquitectos, don Francisco González y L. Villamil.

—Para Valladolid marchó el estudiante de la Facultad de Medicina, don Luis Flórez y L. Villanil.

—Ha regresado de Madrid don Félix Fierros.

—Saludamos ayer en Oviedo al sacerdote de Pravia don Luis Muñoz.

—Para Madrid ha salido el estudiante de la Facultad de Farmacia don Manuel Santos Estrada.

—Después de pasar unos días en esta población, ha regresado a su casa de Luarca, la bella señorita Margarita Moreno.

—Después de pasar las vacaciones de Navidad al lado de su familia, regresó a Valladolid el estudiante de la Facultad de Medicina don Juan Martínez Sierra.

—Después de pasar unos días en la capital regresó a Gijón la bella señorita Urbana Alegría García.

NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad una robusta niña, la esposa de nuestro querido amigo el teniente del Regimiento de Infantería número 3, don Rafael Montealegre.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado.

Enhorabuena a los venturosos padres.

PETICION DE MANO

Por don Pedro Casals, industrial de Tudela Veguín, y para su hijo don Celso, ha sido pedida la mano de la bella señorita de San Esteban de las Cruces, Delfina Mier.

La boda se celebrará en breve.

oOo

El tiempo

El día de ayer estuvo lluvioso y frío.

Datos del Observatorio de la Universidad.

Presión a O.^o en mm., 738,1; temperatura máxima, 18,4; ídem mínima, 0,4; tiempo probable: variable.

EN GIJON

Llovió en la mayor parte del día, despejando un poco a la caída de la tarde en que lució el sol algunos momentos, soplando vientos variables y marcando el barómetro 765 m. ms. y el termómetro 15.

El Pronosticador Lambrech anuncia que variará poco el tiempo reinante.

No se recibió el telegrama del Observatorio de Madrid.

EN EL CAMPO AMOR AGRADABLE CONCIERTO DE EISEMBERG

Hemos sido muy afortunados con la reseña de ayer, puesto que la Directiva se ha hecho cargo de las observaciones que formulábamos respecto a la conducta un tanto ruidosa e inconveniente de una pequeña parte del público que molestaba a la gran mayoría silenciosa y atenta. Se distribuyeron aquellos clásicos recordatorios que por desgracia no es la primera vez que se emplean, y seguramente no será la última, y el público, comprendiendo la razón que asistía a la Directiva, estuvo con el comedimiento indispensable en estos espectáculos.

Nos alegramos más porque todo redundó en provecho del excelente violoncellista Eisemberg que pudo así, tranquilamente, hacer un agradabilísimo concierto.

El "cello" es un instrumento simpático y muy expresivo, pero agrada sobremanera en su conjunto. Solo, es un tanto fatigoso para el oído. Sin embargo, cuando se abrazan a él un Casals, al que tendremos el placer de oír en marzo, o un Casadó, o un Eisemberg, entonces se aprecia todo el gran valer del instrumento y el público no se fatiga, como ocurrió ayer.

El violoncello de Eisemberg, es magnífico. Un Tecler, de Roma y su sonido, es de una gran pureza, aunque no muy potente. El artista posee una excelente escuela. Ya predijo sus éxitos el gran Casals, que le dió algunas lecciones en Barcelona.

El programa era muy interesante. En la primera parte figuraba una sonata de Bachemi, muy conocida, que el concertista tocó a su manera.

Es Eisemberg un admirador de la sonata para "cello" de Chopin, y por eso la incluyó también en el concierto de

ayer. Recientemente la ejecutó en París, acompañado por Chopin.

Todos los tiempos son magníficos, y en algunas frases recuerda a muchos escritores distintos del Chopin pianista tan conocido.

A nosotros, sin decir que nos haya agradado toda obra, nos encantó principalmente el "largo", elegiaco cantabile, que dijo el artista con todo cariño, haciendo de su dominio del instrumento en unas notas graves de impecable pureza.

"También es magnífico "scherzo" y toda la obra, conjunto, deja el deseo de nueva audición.

En la tercera parte sobresalen la habanera Ravel que dimos en violín el intermedio de Granados.

Ante los constantes aplausos del público, el artista, amable, regaló dos obras reserantes que el público presenció "muchos aplausos".

También se aplaudió al pianista Rafael Graells nuestro compatriota, buen cantante, cuya labor secundó admirablemente al violoncellista. Principalmente en la sonata Chopin.

En resumen, un gran concierto oído con atención; molestias para nadie y que en la Filarmónica un buen cuerdo.

Ya no haremos nuevas objeciones a la Directiva, y cuando volvamos a coger la pluma para reseñar conciertos, esperamos estar en mejores condiciones para hacerlo y seguramente nunca podremos igualar tantos competentes y finos concionados como son los que ven reseñas musicales en Prensa local.

VELAZQUEZ

Hace sesenta y un años

¿Será cierto como indica un periódico, que el ministro de Hacienda se ve muy apurado, porque no teniendo pagarés de bienes nacionales para entregar al Banco de París por el segundo plazo del empréstito, duda si aquél se contentará con otra clase de valores? Pero señor, ¿dónde han parado los pagarés de bienes nacionales...? Todos los días se aprueban ventas de mucha consideración, y si se firman pagarés por los compradores, o se amortizan bonos del Tesoro, que por cierto no se quemaron, ¿cómo estos pagarés no se entregan según lo estipulado?

¡Ah! ¿Quién comprende los misterios de la Hacienda...?

CHOQUE ENTRE OBREROS Y LA FUERZA PUBLICA

Los desórdenes del Puerto de Santa María (Cádiz) dicen que no han tenido importancia política ninguna.

Han sido originados por cuestiones de jornales. Han bastado unos cuarenta municipales para restablecer el orden y destruir las barricadas.

El número de revoltosos era de 500. Ha habido un paisano muerto y varios heridos.

MADRID, TRANQUILO

Madrid está tranquilo. El señor Ológaza ha salido esta tarde para París llevándose un vagón cargado de fresas y algunos barriles de agua de la fuente de Berro, para el banquete que se dará el día diez en la capital de Francia.

Esta tarde no ha habido en el Congreso ningún escándalo. La única preocupación del público consiste en si las fresas llegarán o no averiadas a París.

(De la colección de "La Unidad" en la biblioteca de la Universidad).

LA MUERTE DEL MINISTRO DE LA GUERRA FRANCÉS

Producirá trastornos carácter político

Políticamente estaba afiliado grupo de Acción Democrática social.

Era firme e intransigente sus criterios y determinación y suponiéndole de tendencias militaristas, y desconectado de intentos de contacto y cooperación internacionales, las izquierdas francesas le criticaban frecuentemente pero no acerbamente.

Posiblemente que la muerte de André Maginot provocó la dimisión colectiva del Gobierno, obligará a Briand, que se enfermó, a abandonar la cartera y, por el hecho de tener que publicar M. Laval las dos cartas—la de Negocios y la de Guerra—se supone que optará por presentar al Presidente de la República la dimisión colectiva del Gobierno.

Por el momento estos son indicios de las probables consecuencias que traerá el obituario del ministro de la Guerra francés.



El ministro de la Guerra, francés, M. André Maginot, que, como ayer adelantábamos nació en París el 17 de febrero de 1877, fué elegido por primera vez diputado el año 1910, por el distrito de Bar-le-Duc. En todas las elecciones posteriores fué reelegido el S. Maginot por el mentado distrito.

El año 1917 fué nombrado ministro por primera vez, desempeñando con acierto la cartera de Colonias, colaborando después en trece ministerios, ocupando los departamentos de Economía, Pensiones y Guerra.